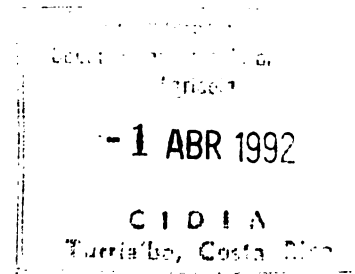
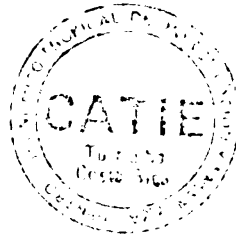


**CENTRO AGRONÓMICO TROPICAL DE INVESTIGACIÓN Y ENSEÑANZA**  
**PROGRAMA MANEJO INTEGRADO DE RECURSOS NATURALES**  
**PROYECTO RENARM/CUENCAS**



***LOS RESTOS DE LA OPULENCIA:***  
***ESTUDIO SOCIO-AMBIENTAL DEL REFUGIO DE VIDA***  
***SILVESTRE, BARRAS DE CUERO Y SALADO***

✓  
**Fernando I. Ferrán**

**Turrialba, Costa Rica,**  
**1991.**

***"Claro está, yo no tengo estudios para saberlo; pero mis padres me inculcaron el respeto a la naturaleza y yo a mis hijos. Uno es pobre pero sabe qué es lo que hay que cuidar y respetar. Creo que todos creemos que sin ella no podemos vivir. (...) Uno no bota un palo así no más. Si lo hace es porque está obligado a realizar alguna labor. Además no se olvide que es como una ley sagrada, sólo se desmonta lo que se necesita, ni un palo más ni menos. Ni mata un pájaro para verlo sufrir; para sufrir basta con nosotros. Hay que vivir y dejar que otros vivan y eso incluye a todo lo que nos rodea. Cuando estos animales no puedan vivir aquí, entonces considero que nosotros tampoco podremos hacerlo."***

***(Guadalupe Franco,  
residente en Barra de Cuero)***

## **TABLA DE CONTENIDOS**

|   | <b>Página</b> |
|---|---------------|
| <b>INTRODUCCION</b>   | <b>1</b>      |
| <b>1. Marco legal</b>   | <b>1</b>      |
| <b>2. Problemática social</b>                                     | <b>2</b>      |
| <b>3. Estudio socioambiental</b>                                  | <b>3</b>      |
| <br>  |               |
| <b>I.- EL MEDIO AMBIENTE</b>                                      | <b>7</b>      |
| <b>1. Tierras bajas del Caribe</b>                                | <b>7</b>      |
| <b>2. Región de influencia sobre el Refugio</b>                   | <b>8</b>      |
| 2.1 Geomorfología de la Región                                    | 8             |
| 2.2 Clima   | 8             |
| 2.3 Suelos  | 8             |
| 2.4 Población   | 8             |
| <b>3. Características biofísicas del Refugio</b>                  | <b>9</b>      |
| 3.1 Geomorfología   | 9             |
| 3.2 Clima   | 10            |
| 3.3 Suelos  | 10            |
| 3.4 Vegetación  | 11            |
| 3.5 Fauna   | 12            |
| <br>  |               |
| <b>II.- ELEMENTOS SOCIOCULTURALES DE LA POBLACION DEL REFUGIO</b> | <b>13</b>     |
| <b>1. Patrones de asentamiento en el Refugio</b>                  | <b>13</b>     |
| 1.1 Historia del lugar  | 13            |
| 1.2 La plantación y sus efectos culturales                        | 14            |
| 1.2.1 Carácter estructural  | 14            |
| 1.2.2 Consecuencias culturales                                    | 14            |
| 1.2.3 Leyes culturales  | 16            |
| <b>2. Datos poblacionales</b>                                     | <b>17</b>     |

|   |           |
|---|-----------|
| 2.1 Perfil demográfico  | 17        |
| 2.2 Lugar de origen   | 19        |
| 2.3 Permanencia en el Refugio   | 20        |
| 2.4 Futuro de los descendientes   | 21        |
| 2.5 Arbol etnográfico de decisión   | 22        |
| <b>3. Actividades</b>   | <b>24</b> |
| 3.1 Uso de la tierra  | 24        |
| 3.2 Trabajo y mercado laboral   | 26        |
| 3.3 Niveles de ingreso  | 27        |
| 3.4 Organización laboral  | 28        |
| 3.4.1 Los cocos   | 28        |
| 3.4.2 Negocios y pesca  | 29        |
| 3.4.3 Agricultura y ganadería   | 31        |
| 3.4.3.1 Condiciones generales   | 31        |
| 3.4.3.2 Tamaño y tenencia de la tierra  | 32        |
| 3.4.3.3 Producción y rendimientos   | 32        |
| 3.4.3.4 Mano de obra  | 33        |
| 3.4.3.5 La práctica del desmonte  | 33        |
| 3.4.3.6 Horizontes de expectativas  | 36        |
| 3.5 Estructura y dinámica del poder   | 37        |
| <b>4. La vida diaria</b>  | <b>42</b> |
| 4.1 El presente   | 42        |
| 4.2 Problemas familiares y comunitarios   | 42        |
| 4.3 Vivienda y servicios  | 44        |
| 4.4 Organizaciones locales  | 47        |
| 4.5 Recreación  | 49        |
| 4.6 La mujer  | 50        |
| 4.7 Actitudes y valores frente al medio ambiente  | 50        |
| <b>III.- PAUTAS DE INTERRELACION EN EL CONTEXTO DEL MANEJO SOSTENIBLE DEL REFUGIO: UNA APROXIMACION</b> | <b>55</b> |
| <b>1. Desarrollo sostenible y poder</b>   | <b>56</b> |
| 1.1 Problemática  | 56        |
| 1.2 Alternativas  | 56        |
| 1.3 Dificultades  | 57        |
| 1.4 Posible solución  | 57        |
| <b>2. Integración y cultura</b>   | <b>59</b> |
| 2.1 Problemática  | 59        |
| 2.2 Alternativas  | 60        |
| 2.3 Dificultades  | 60        |
| 2.4 Posible solución  | 61        |

|   |           |
|---|-----------|
| <b>3. Intervención y redes sociales</b> | <b>64</b> |
| <b>3.1 Problemática</b>                 | <b>64</b> |
| <b>3.2 Alternativas</b>                 | <b>64</b> |
| <b>3.3 Dificultades</b>                 | <b>65</b> |
| <b>3.4 Posible solución</b>             | <b>67</b> |
| <br>                                    |           |
| <b>IV.- BIBLIOGRAFIA</b>                | <b>71</b> |
| <br>                                    |           |
| <b>V.- ANEXO</b>                        | <b>75</b> |

## **INTRODUCCION**

### **1. Marco legal**

El Refugio Nacional de Vida Silvestre, Barras de Cuero y Salado, fue creado el 29 de julio de 1987 por el Congreso Nacional de Honduras en el área pantanosa de la desembocadura de los ríos Cuero, Salado y San Juan, del Departamento de Atlántida.

Sus 13,255 hectáreas nominales incluyen la desembocadura de las Quebradas La Lagarta y Santa Inés, pasa hacia el suroeste por las cercanías de la línea férrea que une Salado Barra con La Unión, abarca el Canal Real hasta la ribera de La Manga del Río Cuero y la confluencia del río del mismo nombre. De ahí busca en dirección noroeste la manga del Río San Juan y se adentra en el mar una distancia de dos kilómetros para cerrar hacia el sureste en la primera de las quebradas mencionadas (cf. Mapa 1).

Dos elementos novedosos se conjugan en el manejo de esta área. Primero, el mismo Decreto 99-87 (artículo 3)—modificado por el 38-89 (artículo 1)— hace recaer el manejo del Refugio en un organismo no gubernamental, la Fundación Cuero y Salado (FUCSA). Esta organización surgió gracias a la iniciativa privada de empresarios, profesionales, representantes gubernamentales, técnicos y autoridades del Departamento de Atlántida, el 16 de diciembre de 1986. Su propósito era y sigue siendo velar por la conservación de los recursos del actual Refugio.

Esta experiencia, de asignarle a una organización no gubernamental y sin fines de lucro el manejo de un refugio de vida silvestre, es tenida como pionera y ejemplar en el contexto hondureño.

Según aquellos decretos, los objetivos de FUCSA son el establecimiento de estructuras socioeconómicas que conserven los recursos bióticos del Refugio; conservar y proteger la diversidad de las asociaciones vegetales, las especies de fauna amenazadas de extinción y otras de interés dentro de los límites del Refugio. Establecer además una o más estaciones biológicas destinadas a la investigación interdisciplinaria, con el fin de proporcionar conocimientos básicos en ciencias naturales y administración de los recursos del Refugio; y elaborar el plan operativo para el manejo del Refugio (Decreto 99-87: art. 4, del 29 de julio de 1987; Decreto 38-89: art. 1, del 27 de abril de 1989).

Esta mandato tiene por objetivo general la elaboración y puesta en ejecución de un plan operativo que conjugue la rehabilitación de los recursos naturales de la zona con la permanencia y bienestar de dicha población. Al mismo tiempo, por carecer de una zona de amortiguamiento, debe contrarrestar la presión de la población de las áreas aledañas sobre los recursos del Refugio.

Segundo elemento novedoso, el territorio manejado por la Fundación es testigo del proceso de acumulación agroindustrial que tuvo lugar en la zona. Vestigio de esto son sus pocos bosques primarios, sus mermadas especies animales, y hasta el nivel de empobrecimiento de los pobladores del lugar.

## 2. Problemática social

A la hora de definir dicho plan surgen una serie de particularidades específicas. Al margen de las consabidas y serias limitaciones de recursos económicos y de personal, probablemente la principal de estas especificidades la constituyen los pobladores mismos del Refugio. Tal y como lo establece la ley constitutiva del Refugio,

"Los habitantes que viven y trabajan en el territorio de la fundación a la fecha de la aprobación del presente Decreto no podrán ser desalojados siempre y cuando cumplan con la presente Ley" (Decreto 38-89, del 27 de abril de 1989, artículo 1).

Previo al reconocimiento legal del Refugio, y al mandato otorgado a la Fundación para administrar su territorio, las comunidades, grupos, individuos y empresas que operaban en la zona y en sus alrededores lo utilizaban como sitio de vida, lugar de trabajo o de recreo. Existían y perduran problemas de índole ecológica, como prácticas de agricultura migratoria y ganadería extensiva con detrimento de los bosques, basuras agroindustriales que proceden de la región de influencia sobre el Refugio y ponen en peligro la vida de especies animales acuáticas (tortuga, peces) y de especies vegetales (árboles, plantas y hierbas de orilla de ríos y de mar), el uso de fertilizantes que siguen la vía de las aguas y causan la eutricación de los cuerpos de agua y la consecuente sombre y falta de oxígeno para la fauna de los ríos, y en menor grado la caza indiscriminada de especies que como el manatí se encuentran en vías de extinción.

En esta contexto, la Fundación comenzó sus actividades a modo de enciave, desconociendo la problemática socioeconómica y cultural del Refugio. Lleno de mística de trabajo, dedicación y de buenos propósitos, desarrolló sus actividades iniciales con base en medidas básicamente coercitivas, —como regulaciones de inmigración, de pesca y de siembra—, más que de concientización y colaboración con la población local y otros agentes aledaños.

"Nos prohíben todo, como si los animales fueran más importantes que nosotros", resume un famélico padre de seis hijos. A los ojos de los pobladores del Refugio se quiere sustituir un jefe por otro; tal y como lo resume un vecino de Laguna de Boca Cerrada, "desde que nos abandonaron los de la Compañía (Standard Fruit Company), los de la Fundación no dejan trabajar pero quieren dar órdenes aquí".

Las diferentes medidas impuestas a la población local han generado situaciones de resistencia y hasta de tensión, muy especialmente cuando han lesionado los intereses de pudientes ganaderos de la región vecina.

Como fruto de la experiencia adquirida en los últimos tres años, el personal de la Fundación está consciente de esta problemática, y de la necesidad de encontrar alternativas de solución. El manejo del Refugio no puede hacerse en detrimento ni en contra de sus pobladores. Quedan por determinar, por tanto, las medidas oportunas que hagan

sostenible el Refugio, no sólo a las especies que lo habitan y a la relación interinstitucional que brinde apoyo al necesario manejo del lugar, sino también a los pobladores en cuestión.

### 3. Estudio Socioambiental

El presente estudio puede ser considerado como un aporte a la obtención del referido objetivo. Su único marco de referencia fue el deseo explícito de los ejecutivos y funcionarios de FUCSA por identificar y esclarecer las particularidades de la población residente actualmente en el Refugio.

No se solicitó, y tampoco se debe buscar aquí, una apreciación rápida, un diagnóstico o un sondeo de su dinámica poblacional, de sus sistemas de producción, o de sus ciclos reproductivos y de acumulación; sino más bien, `un estudio socio-ambiental que permita la clara identificación de las características generales de la población residente en el Refugio, incluyendo sus actitudes y expectativas respecto al manejo racional de los recursos naturales'. Se presupuso que como resultado de este estudio la determinación de la variable sociocultural permitiría establecer el grado de aceptabilidad social de las propuestas que emanarán del referido plan operativo y de la intervención de la Fundación en el Refugio.

El estudio se realizó durante los meses de septiembre a diciembre de 1990, y se fundamentó en cuatro estadías de una semana cada una. Ya en el campo se emplearon técnicas de observación participante y entrevistas a profundidad, además de una encuesta administrada el 29 de octubre con la colaboración de estudiantes de término del Centro Universitario Regional del Litoral Atlántico (CURLA). La encuesta se pasó a 70 jefes de familia residentes en el Refugio, de un total de 84, y a modo indicativo y de control a 33 jefes de familia de La Unión y a 23 de Esparta; las condiciones climatológicas no permitieron alcanzar el objetivo de 40 jefes de familia de tierra adentro en estas dos últimas comunidades.

La información recogida y analizada se presenta a continuación dividida en tres secciones. Ante todo tenemos el primer actor del lugar, los mismos recursos naturales; basados fundamentalmente en el estudio de tesis del MSc. Efraín Villeda Rivera (1988) se esbozan en la primera sección los rasgos más sobresalientes del ecosistema protegido y de su entorno.

El estudio propiamente dicho de la población humana del Refugio se resume en la segunda sección.

Finalmente, aparece la interrelación de ambos actores a partir de la discusión de una serie de alternativas conducentes a orientar el plan operativo definitivo del Refugio.

Es indispensable reconocer en este momento la valiosa e irrestricta colaboración recibida por parte de todo el personal de FUCSA durante la preparación, ejecución y discusión del presente estudio; muy particularmente de su presidente el señor José Herrero hijo, de su director ejecutivo, el MSc. Jerry Haylock, del director adjunto, MSc. Hugo Galeano, del director del Refugio, Ing. Juan Hernández, y de su asistente el biólogo Nilmo Castillo. En el mismo sentido, el presente trabajo no hubiera sido posible sin el apoyo y las contribuciones de la MSc. Pamela L. Hathaway, miembro del Cuerpo de Paz en Honduras y en aquel momento al servicio de la Fundación.



La elaboración y administración de la encuesta, así como diferentes etapas de este estudio, contaron con la valiosa contribución y sugerencias del ingeniero José Ramón Aguilar, coordinador de la carrera de Ingeniería Forestal del Centro Universitario Regional del Litoral Atlántico (CURLA), del Ing. Héctor Nolasco, profesor de extensión agrícola del CURLA y director general de la Secretaría de Recursos Naturales en el Departamento de Atlántida, y de la socióloga Cecilia Delgado, del Instituto Nacional Agrario.

Sin el aporte e interés de estas personas y de las Instituciones a las que pertenecen el presente estudio no se hubiera podido llevar a cabo.

En igual sentido debo mencionar el apoyo e interés de la AID-ROCAP, mediante el componente de Manejo Integrado de Cuencas Hidrográficas del Proyecto RENARM, en la consecución del trabajo. También es menester reconocer y agradecer la atención, lecturas críticas, comentarios y preguntas que este estudio mereció en una u otra etapa de su elaboración de parte de los doctores José Flores Rodas, Enrique Lahmann, Carlos J. Rivas, Hernán Solís, Sergio Castillo, Jorge Faustino, Prem Sharma y Gustavo Morales, y de los ingenieros Néstor Windevoxhel Lora, Leonardo Mejía, Eddy Romero y Héctor Melo. El apoyo institucional recibido, y la colaboración anónima y desinteresada de estos profesionales, se encuentra a la medida de la tarea común.

Pero si alguna mención en particular se requiere como expresión de gratitud y de simpatía ésta se debe a los pobladores del Refugio. Son ellos quienes ayudan a reconocer "¡qué bellos son los etardeceres en Honduras!", no obstante el triste destino que les ha deparado el tiempo y la fortuna. Estos "cuerpos clavados de desgracias", tal y como se autodefinen, permiten intuir las dificultades que conlleva la conservación de la biodiversidad en el medio, y los restos de riqueza que aún amparan al Refugio.



## **I.- EL MEDIO AMBIENTE**

### **1. Tierras bajas del Caribe**

El territorio del Refugio Nacional de Vida Silvestre, Barras Cuero y Salado se encuentra situado a modo de enclave en las tierras bajas del Caribe hondureño, a unos 25 kilómetros al oeste de la ciudad de La Ceiba.

Las tierras bajas mencionadas representan el 16.4% (18,382 km<sup>2</sup>) del territorio nacional (112,088 km<sup>2</sup>), y se caracterizan por angostas planicies aluviales inundables que se extienden como ramales hacia el interior, siguiendo las depresiones entre las cordilleras.

Los fértiles suelos aluviales de los valles, y las planicies costeras adyacentes, han sido cultivadas desde tiempos precolombinos. Huelga mencionar que en la actualidad sobresalen de sus suelos extensas plantaciones de banano, y más recientemente de cítricos y de palma africana.

Las tierras bajas del Caribe, especialmente el área alrededor de San Pedro Sula y La Ceiba actualmente sobrepasan a las tierras altas del interior en cuanto a producción económica, tasa media de crecimiento anual de la población (3.6% de 1974 a 1988) y rapidez en la modificación ecológica del paisaje (cf. Perfil 1989:25). En ellas se desarrolla una agricultura comercial de exportación, basada en capital externo y generalmente considerada como la más tecnificada del país. En 1987 sostuvo 113,000 hectáreas de caña de azúcar, palma africana, banano, plátano, cítricos, piña, coco y cacao.

Esta agricultura comercial aporta grandes cantidades de contaminantes no cuantificados a los humedales, a lo cual se agrega el aporte de las aguas servidas sin tratamiento que provienen de los centros urbanos y comunidades locales.

La agricultura de subsistencia, especialmente de maíz y frijol, así como de lotes de arroz, sigue el mismo patrón que en el resto del país: descombro, quemado, cultivo durante unos tres años, y abandono del área en búsqueda de otra. A esta práctica se le suele achacar rutinariamente el marcado deterioro de los suelos.

Por otra parte, existe la tala creciente de los bosques latifoliados de las tierras bajas de la costa norte, asociada con la colonización de estas áreas por parte de pequeños productores de subsistencia inmigrantes de otras regiones del país. Estos no parecen contar en su acervo cultural con prácticas y tecnologías aptas para el adecuado aprovechamiento del trópico húmedo al cual ingresan en busca de mejores oportunidades de vida.

La fuente principal de combustible doméstico e industrial es la leña, lo cual presiona notablemente los recursos del bosque, y particularmente los manglares.

Tal y como concluye el referido Perfil Ambiental de Honduras, "los cambios ecológicos de las zonas costeras, principalmente de los manglares y esteros asociados, los humedales, las playas y las lagunas han reducido el hábitat de la fauna silvestre, especialmente de las aves migratorias" (Ibid, 14).

## **2. Región de influencia sobre el Refugio**

### **2.1 Geomorfología de la Región**

El territorio del Refugio está rodeado por el Mar Caribe al norte, y al sur por la planicie costera e inmediatamente después por la Cordillera Nombre de Dios, con pendientes superiores al 60% y altura de hasta 2,435 (Pico Bonito) y 2,480 (la Montaña Corozal) metros sobre el nivel del mar. El área total de esta región es de 2,569 kilómetros cuadrados.

La red hídrica de la región drena hacia el norte, al Mar Caribe, en una serie de cuencas paralelas, pequeñas y con una gran pendiente. Por su forma, tamaño y ubicación son cuencas de respuesta rápida, y suelen arrastrar grandes cantidades de sedimentos. Los ríos Cangrejal, Danto, Perla, Bonito, Limón, Cuero, San Juan y El León forman parte del sistema.

El estado general de estas cuencas es "aceptable" debido a la gran pendiente de la cordillera. Esta ha impedido el avance de la agricultura migratoria y el aprovechamiento de madera. No obstante lo cual, alguna de estas cuencas como la de los ríos León, Cangrejal y Bonito, ya están intervenidas y presentan inundaciones, sedimentación y cauces trenzados. A su vez, la proximidad a carreteras y a aldeas rurales da pie al inicio de la deforestación de sus bosques primarios (Ludeke et al., 1990:255-256).

### **2.2 Clima**

El clima de la región es caluroso y de abundante precipitación, influenciado por la brisa marina y de la montaña. La precipitación promedio varía entre 2,500 a 3,600 mm. anuales, siendo la época lluviosa de julio a febrero y seco de marzo a junio. La humedad relativa promedio de la zona es de 82 por ciento y en la zona costera el promedio anual de la temperatura es de 24 a 27 grados centígrados.

Generalmente durante los meses de septiembre y octubre las costas son azotadas por huracanes provenientes de las Antillas, siendo el Hanna (1961), el Francelia (1969) y el Fifi (1974) los más destructores en los últimos 30 años.

### **2.3 Suelos**

Los suelos conocidos como Toyos, Latisoles predominan en la planicie (FAO, 1969). Se trata de suelos profundos regularmente drenados, pardo amarillento-rojizo, ácidos con pH de 5.0; se les considera aptos para el cultivo de la palma africana y piñas, con capacidad agrológica de IV (cf. Villeda 1988:81-82).

En las laderas de la cordillera hay suelos poco profundos bien drenados, derivados de rocas ígneas metamorfoseadas, y con capacidad agrológica clase VII. Por el contrario, en las zonas pantanosas de los deltas y barras de los ríos la acumulación de materia orgánica ha originado zonas con Histosoles (Ibid).

En función de lo que se puede observar, en la zona plana de esta región es notable la deforestación con el objeto de establecer plantaciones agrícolas (bananos, piñas, toronjas), así como el aclareo de grandes áreas para sembrar pastos en haciendas ganaderas. Estas zonas planas parecen haber perdido casi totalmente su vegetación original, quedando sólo remanentes de ese bosque en las orillas de los ríos y quebradas en forma de bosques de galería.

#### 2.4 Población

De acuerdo a datos censales de 1988, la población urbana y semi urbana en los alrededores del Refugio es de 151,160 personas, siendo el municipio de La Ceiba el principal núcleo poblacional (80,603 habitantes, contra 47,835 en 1974), seguido por Esparta (33,658; contra 21,697 en 1974), La Masica (17,335; contra 10,614 en 1974), El Porvenir (10,080; contra 6,049 en 1974) y San Francisco (9,484; contra 5,537 en 1974) (Censo Nacional 1989:3; Villeda 1988:87).

Entre la cordillera y el litoral la gran mayoría de los terrenos son de propiedad privada, aunque no de dominio pleno. Tan sólo algunos terrenos pantanosos, como los del Refugio, continúan siendo del Estado hondureño. Significativamente, las fincas de más de 100 hectáreas ocupan la mayoría de la región; la más notable de estas fincas es la de la Standard Fruit Company, concesionaria de extensas plantaciones de cítricos y subsidiaria de Castle and Cook. De aparición más reciente son las haciendas de ganadería extensiva.

### 3. Características biofísicas del Refugio

La información contenida en este acápite proviene de observaciones de campo, avaladas por diferentes informes técnicos pero principalmente por el trabajo de investigación de Villeda 1988.

#### 3.1 Geomorfología

La unidad es totalmente plana, con pendientes menores de uno por ciento y sin superar los diez metros sobre el nivel del mar.

Entre las principales corrientes de agua que ingresan a la unidad antes de desembocar al mar Caribe se encuentran la quebrada La Lagarta, el Estero García, los ríos Limón, Marinero, Cuero, Masica, San Juan y Salado. Próximo a la desembocadura el drenaje insuficiente forma una red de pantanos y de canales intercomunicados entre sí.

Alguno de los canales que comunican los pantanos y los esteros del Refugio fueron habilitados por la Standard Fruit Co. para el transporte fluvial en lanchas desde sus plantaciones de bananos y de cocos hasta Salado Barra.

La zona del Refugio, en tanto que corresponde a la parte bajas de las cuencas de los ríos ya mencionados, no cuenta con control hidrológico; consecuentemente, está expuesta a los daños e intervenciones hechas aguas arriba y depende de la protección que se brinde a la cordillera.

El agua es dulce y está sujeta a los períodos de lluvias. Como es natural en lagunas costeras, durante la estación seca algunas de las barras o desembocaduras se cierran completamente provocando la subida del nivel y estancamiento casi total del agua. Con relativa frecuencia esta agua estancada, debido a la concentración de agrotóxicos pone en

peligro la vida acuática, razón por la cual es menester hacerla circular abriendo un paso en las barras hacia el mar, por medio de fuerza humana y palas. Mientras esto no se hace es significativo y sensible que en alguno de los canales el agua guarda un color negrusco producido por la descomposición de materia orgánica en el pantano, provocando así emanaciones de gases sulfurosos y metano. Esta agua tiene un pH ácido.

En la estación lluviosa, por el contrario, el mayor ingreso de agua rompe las barras naturalmente y descarga al mar.

El territorio está formado por sedimentos coluvio-aluviales depositados en la planicie de inundación de los ríos de la zona (cf. Villeda 1988, 98).

Los sistemas de canales paralelos a la costa se originan en lenguas de arena y sedimentos que se forman avanzando a partir de las desembocaduras de los ríos hacia el oeste, en el sentido de la corriente marina predominante. De esta manera se forma a lo largo de la costa una barrera arenosa sobre el nivel del pantano y la red de canales paralelos.

### 3.2 Clima

Dentro del territorio del Refugio no existen estaciones meteorológicas. A modo de inferencia se calcula que la precipitación media supera los 2,000 mm., siendo los meses de octubre a mediados de diciembre la época de lluvias torrenciales y prolongadas en el Refugio.

Se aceptan para la región temperaturas mínima de 20 grados Celsius, media de 27.5 y máxima de 30. La humedad relativa es de 84%.

### 3.3 Suelos

Dos tipos de suelos predominan en el territorio del Refugio; a saber, arenas de playa y suelos 131 (cf. Castellano 1985; Villeda 1988:98).

a. Las arenas de playa son suelos profundos, desarrollados sobre arenas aluviales depositadas por el mar en forma de cordones litorales. Su relieve es plano con dunas onduladas de hasta cinco metros de altura. Este suelo se encuentra extendido a todo lo largo de la costa cubriendo hasta dos kilómetros de ancho.

El drenaje es excesivamente rápido y su cobertura vegetal bastante rala, formada por uvas de playa, hicos y cocoteros.

Estos suelos de arena se clasifican como Psaments o unidades asociadas o depósitos marítimos.

b. Los suelos 131 son suelos profundos, sobre material aluvial reciente o antiguo, con o sin desarrollo del perfil. Cubren la planada del valle, depresiones, ciénegas y marismas de 0-20 metros sobre el nivel del mar, con pendientes de cero a diez por ciento y suelen inundarse anualmente.

En el Refugio existen dos variedades, la 131 IRM/A1 y la 131 2B/A1. Sus respectivas propiedades son las siguientes

## Cuadro 1. Suelos del Refugio

| TIPO DE SUELO         | 131 IRM/A1  | 131 2B/A1  |
|-----------------------|---|--|
| PROPIEDADES           |   |  |
| Textura               | fina (arcilla, arcilla limosa, arcilla arenosa, franco-arcillo-limoso, franco-arcillo-arenoso, franco, arcilloso) | media (franco-arenoso) muy fino, franco, franco-limoso, limo |
| Drenaje               | moderadamente mal drenado   | bien drenado   |
| Forma fisiográfica    | planada de valle y planada disectada  | planada de valle   |
| Peligro de inundación | anual   | anual y frecuente (cada cinco años)                          |

(Fuente: Villeda 1988:101)

### 3.4 Vegetación

La flora del ecosistema protegido goza de una gran diversidad. La zona de los bosques inundables cuenta con la palma yagua (*Roystonea dunlapiana*) que se emplea en la construcción de casas y que por su demanda está amenazada de extinción. Igualmente se encuentran el sapotón (*Pachira acuática*) el Santa María (*Calophyllum brasiliense var. rekoï*), sangre (*Virola koschnyi*), el mangle rojo (*Rhizophora mangle*), y soto bosque ralo de palmeras, arbustos, regeneración de árboles y epfitas.

En las zonas relativamente más altas, sin inundaciones anuales, se encuentra el San Juan (*Vochysia hondurensis*), sangre (*Virola koschnyi*), varillo (*Simphonia globulifera*), Ceiba (*Ceiba pentandra*), zorro (*Jacaranda copaia*), indio desnudo (*Bursera simarouba*). Su sotobosque está intrincado de palmas, musáceas, hierbas y trepadoras, con abundantes helechos, orquídeas y aráceas.

Varias áreas que fueron cultivadas por la Standard, y hoy se encuentran abandonadas, presentan una sucesión vegetal vigorosa y atrae mucha fauna de aves, monos y serpientes.

Por lo general, los canales más recónditos están siendo invadidos por vegetación flotante (*Eichornia crassipes* y *Pistia sp.*), lo cual obstaculiza relativamente el movimiento de lanchas.

### 3.5 Fauna

El territorio sirve de refugio a monos cara blanca (*Cebus capucinus*) y al divertido olingo o mono aullador (*Allouata villosa palliata*).

Una de las especies más notorias y amenazadas del lugar es el manatí (*Trichechus manatus*), que se encuentra refugiado en los esteros y nominalmente protegido por la Ley de Pesca, Decreto No. 154 (artículo 49) del Congreso Nacional ( 29 de mayo de 1959); no obstante, es consabido el caso de pescadores locales, como el de Juan Hernández, enfermero de Cuero, que pagaron las multas impuestas por la ley atrapando y vendiendo la carne de nuevos ejemplares. Su población ha sido calculada en unos 15 ejemplares.

El cocodrilo americano o lagarto (*Crododylus acutus*) tiene poblaciones muy escasas pero comprobadas; lo mismo sucede con los caimanes (*Caiman sclerops fuscus*). Se trata de pocos individuos aislados y muy esquivos, debido a la cacería a que fueron sometidos. Pero el hábitat de estas especies está en buen estado y con protección podrá regenerarse la población (cf. Villeda 1988: 18 y ss., 103).

Se ha informado de 72 especies de aves en el Refugio, habiéndose podido observar durante simples travesías de traslado las siguientes: el águila solitaria y la pescadora (*Pandion haliaetus*), la oropéndola (*Gymnostinops montezuma*), tucanes (*Pteroglossus torquatus* y *Ramphastos sulfuratus*), garzas (*Mycteria americanis*, *Casmerodius albus*, *Tigrisoma mexicanum*, *Butorides virescens*, *Ajaja ajaja*, *Nictanasa violacea*), el charádrido (*Squatarola squatarola*). También abundan las loras (*Amazona autumnalis*) y los chileros (*Pitangus sulfuratus*, *Myozetetes similis*, *Myarchus crinitus*).

En los canales y pantanos hay cíclidos como el guapote y la mojarra, sardinas, poecilidos y una gran variedad de otras especies.

No se cuenta en la actualidad con estudios científicos de la población de ninguna de estas especies y tampoco de la flora del lugar.



## **II.- ELEMENTOS SOCIOCULTURALES DE LA POBLACION DEL REFUGIO**

### **1. Patrones de asentamiento en el Refugio**

#### **1.1 Historia del lugar**

El proceso moderno de ocupación de lo que hoy es el Refugio Nacional de Vida Silvestre, Barras de Cuero y Salado, comienza con el sistema de plantaciones establecido en la región limítrofe por la Standard Fruit Company a principios de siglo (1902).

Con anterioridad a estas plantaciones bananeras y cocoteras, la única población establecida en el territorio del futuro Refugio se agrupaba en la aldea garffuna de Sozal, colindante con la actual aldea de Salado Barra. En este sitio los hombres garffunas se dedicaban a la pesca y las mujeres atendían los huertos de malanga y yuca. Tras la venta de sus derechos a la Standard esta población emigró, y cualquier otra residente en los alrededores era insignificante y completamente marginada. Basta recordar para ello la inexistencia de población indígena en el lugar, lo pantanoso e inhóspito de la zona, y la escasa ocupación de la región limítrofe: 2,953 habitantes en la ciudad de La Ceiba en 1910, y en 1926 todo el Departamento de Atlántida contaba solamente con una reducida población total de 31,964 personas (Perfil 1989:59).

La población actual está integrada por ladinos y mestizos del interior del país que llegaron por las actividades fruteras del comercio estadounidense, y por negros que proceden de las aldeas garffunas cercanas.

Estos pobladores ignoran la historia precolombina del sitio, que parece haber correspondido a escasas y dispersas poblaciones indígenas de acuerdo a los pocos restos arqueológicos (artefactos de barro) encontrados. Pero más aún, desconocen la historia reciente del lugar, y sólo algunos se refieren de manera circunstancial y anecdótica a la era del banano y de los cocos, sin que esto permita hilvanar la historia oral de la época. Significativamente, no se encontró ningún poblador que pudiera remontar su presencia, o la de sus padres, en el territorio del Refugio más allá de 1931.

Se trata, pues, de un sitio sin historia pasada ni actores reconocidos. Los orígenes de asentamientos humanos significativos son relativamente recientes, muy probablemente datan de la tercera década del presente siglo.

Esta situación permite inducir una primera afirmación esencial a este estudio: la actual población del Refugio no cuenta con un sistema de adaptación tradicional al ecosistema que ocupa; desenraizada social y geográficamente, *su cultura es la del desarraigo*, fruto legítimo del sistema de plantación que los atrajo e insertó en el lugar.

## 1.2 La plantación y sus efectos culturales

Hasta mediados de la década de los años 60 el actual sitio del Refugio albergó en sus tierras altas el margen norteño de la plantación de banano de la Standard Fruit Co. Su litoral costero, sin embargo, sigue siendo del dominio de la compañía transnacional para fines de la recogida, pelada y transporte de coco. Esta situación caracteriza estructuralmente toda la región, y condiciona indeleblemente a la población local del Refugio.

### 1.2.1 Carácter estructural

La formación de las estructuras de producción de Honduras pone en evidencia la originalidad de la situación nacional, la cual se articuló sobre dos procesos presentes en la zona:

a. la incapacidad de instrumentar la formas liberales decimonónicas, y beneficiarse entonces de la creciente demanda europea en el mercado mundial de productos agrícolas, e inducir por esa vía el nacimiento de una 'burguesía nacional' u oligarquía análoga a la de países vecinos como el El Salvador y Guatemala (cf. Durand 1987:136-138);

b. la aparición a comienzos del siglo XX de dos compañías bananeras (Standard Fruit Co. y United Fruit Co.) que montaron una economía de plantaciones en la zona norte, y que a entender de los autores impidieron el surgimiento de un estado nación moderno.

Fruto del desarrollo de estos procesos fue que no surgiera una clase capitalista nacional, la cual ya despuntaba en la misma actividad bananera. En 1888-1889 el banano representaba el 23.8% del total de las exportaciones hondureñas (Ibid). Provocó igualmente el surgimiento de un modelo de desarrollo agrícola con creciente énfasis en la producción de bienes para la exportación, relegando la producción de granos básicos, y estancándose así la producción de bienes salarios en el país.

Por otra parte, aquellas plantaciones repercutieron en las migraciones internas con la atracción del empleo agrícola primero y con el desempleo después, particularmente a partir de la huelga de 1954; y dió lugar a la continua fuga de excedentes producidos en el país vía ganancias de las compañías bananeras y la exoneración de impuestos y tributos.

### 1.2.2 Consecuencias culturales

Desde el punto de vista cultural la principal consecuencia del establecimiento de una plantación en el territorio del Refugio ha sido el sojuzgamiento y total sometimiento de la población a los designios del emporio frutero.

Esta situación se tornó desesperante una vez que se retiró parcialmente la Standard, dado que la población ligada a ella carecía de la experiencia y sobre todo de la iniciativa necesarias para adaptarse y sobrevivir dignamente en el medio. En verdad, esta población goza hoy solamente de la resignación como patrón de comportamiento cultural para adaptarse a las nuevas circunstancias del lugar.

La explicación de lo dicho se enraiza en la forma organizacional impuesta en el lugar, organización ésta común a todo tipo de plantación.

Las plantaciones agrícolas como la Standard representan una marcada división social entre los agentes financiadores, los administradores y los obreros agrícolas e industriales. Los agentes financiadores plantean los objetivos de producción, mientras que a los administradores les toca lograr esos objetivos mediante el empleo juicioso de los factores de producción que controlan. A los jornaleros agrícolas e industriales tan sólo les corresponde llevar a cabo las labores que se les asigne, de manera rutinaria, embrutecedora y sin mostrar otra iniciativa que no sea la obediencia total.

En la medida que la plantación estaba organizada para obtener las máximas utilidades del capital invertido, los administradores, extranjeros o nacionales, tenían el compromiso de imponer los objetivos de los agentes financiadores a una población cuya orientación cultural e intereses diferían de la de los propietarios. Como recordaba el manco Padilla, viejo picador de cocos de 76 años en Salado, "somos como las mujeres que lo co-gen todo; aquí no estamos pa'pensar, sino pa'que se nos monten y obadecer".

Los pequeños productores de subsistencia que se implantaron en el sitio expulsados de sus lugares de origen, y atraídos por las posibilidades de trabajo, dejaron de ser campesinos autónomos para pasar a ser meros jornaleros en el enclave de la compañía frutera. Rota su relación inmediata y directa con la tierra, ni siquiera se les permitían lotes de subsistencia para producir sus alimentos.

La política empleada por los administradores para viabilizar aquellos objetivos fue eficaz; a saber, enajenar a los recién llegados de sus formas de organización local, de sus patrones de comportamiento, costumbres, y de todo lo que no coadyuvara a la explotación intensiva y disciplinada de la propiedad. Con razón se pudo calificar las plantaciones bananeras como "prisión verde" (Amaya Amador 1988), donde "todo es distinto: hasta Dios grita con miedo y desde muy largo" (Ibid, 89).

Una de las condiciones esenciales para el inicio de cualquier plantación es una fuerza de trabajo suficiente y barata para realizar la producción en grande con tasas suficientemente bajas que garanticen utilidades sobre el capital invertido (Wolf & Mintz 1978:516). En este contexto, la Standard se esforzó comprensiblemente por simplificar la producción e imprimir el menor paternalismo posible entre sus trabajadores. De hecho, mediante la ocupación masiva de tierras para los fines de producción de rendimiento, se minimizó la producción de subsistencia, empujando así a la población al trabajo asalariado. Cuantas veces la población local no estuvo dispuesta a trabajar en las labores agrícolas propias, entonces se propiciaron nuevas inmigraciones locales.

La remuneración a destajo, por tareas de cultivo o por peso del fruto, ha sido el modo de pago prevaleciente. Adicionalmente, se proporcionó y aún se da el cuarto o la vivienda necesaria a los trabajadores para mantener un núcleo de operarios fijo todo el año. Pero a diferencia de haciendas ganaderas en la zona limítrofe al actual Refugio, o lo que en principio se puede esperar en grandes propiedades latifundistas, no se desarrollaron mecanismos para vincularse a los trabajadores, mecanismos tales como la concesión de favores y de préstamos personales, la convivencia diaria y hasta en términos de relativa igualdad, o la institucionalización de relaciones personales entre patrón y empleado.

Estas concesiones y relaciones aparentemente fueron y son tenidas como contrarias a las necesidades de gestión empresarial de grandes extensiones de terreno para la producción intensiva. Se aduce en su contra que reducen la eficiencia y aumentan el costo de administración. Pero visto desde abajo, la ausencia de este tipo de relaciones aumenta el sentimiento de desvinculación y de no pertenencia por parte de los trabajadores.

El efecto de dicha política de enajenación fue la nivelación cultural, análoga aquí a la conocida estrategia de tierra arrasada. Tan sólo los garffunas, con probada experiencia de sobrevivencia cultural, han logrado preservar su lengua y el conocimiento de sus orígenes caribeños, aunque hasta sus mismos hábitos y prácticas han sido troquelados por los patrones de comportamiento y la disciplina laboral impuestos por la compañía. Debido a dicha nivelación el Refugio ha heredado una población sometida a *tres leyes culturales* que en la actualidad lo permean todo. A continuación se esbozan las conclusiones del estudio de campo antropológico pertinentes a este propósito.

### 1.2.3 Leyes culturales

La primera de estas leyes es objetiva. Se trata de *ley de la inadaptación*, y puede formularse así: el poblador del Refugio procede aisladamente y carente de los conocimientos, prácticas, técnicas y hábitos adecuados al aprovechamiento del ecosistema que ocupan. Preservan sus niveles de subsistencia reproduciendo prácticas y comportamientos consuetudinarios a la expropiada cultura campesina, pero no necesariamente aptos al uso y desarrollo sostenibles del nuevo medio ambiente que ocupan.

Se trata, en efecto, de una población desamparada. Vive en el Refugio, pero desconoce cómo aprovecharlo y establecer un modo de vida —sostenible o no— en función de los recursos propios del lugar. Desarraigada, desconocedora del ecosistema que ocupa, desprovista de colaboración externa y de la iniciativa propia que suplantaron los 'jefes', esta población parece incapaz incluso de generar sus propias organizaciones y de entablar de manera estable nuevas relaciones sociales.

Carentes objetivamente de su sistema de adaptación autóctono, la población del Refugio vive concomitantemente bajo la *ley subjetiva de la resignación*.

Mediante el sometimiento disciplinado a los jefes de la Standard estos pobladores al menos sobrevivieron en el sitio. Paradójicamente, incluso se les indujo a estructurar un universo de sentido, el de la abyección. Sin embargo, una vez restringida las actividades de la compañía a la explotación del coco en el litoral, la gran mayoría de los pobladores ya no tienen cómo personalizar el sometimiento de antaño. Ahora sólo quedan ellos, dóciles a las adversidades, aparentemente incapaces de formular un universo de sentido social en el que a ellos les toque jugar algún papel, conscientes que generaron una riqueza que no les cupo disfrutar, ansiosos por un medio ambiente natural y social que no dominan.

Los actuales pobladores del Refugio están desprovistos de estrategias de adaptación a su nueva condición social una vez que pasaron a ser involuntariamente independientes de la compañía. Creen conocer su inexperiencia agrícola y en labores de caza y pesca. No ignoran que son "pobrecitos", pero se mantienen estoicos ante la miseria que los alberga, sin amargura ni resentimiento ni agresividad.

De ahí que la verdad perceptible sobre esta población venga dada por la *ley de la fragilidad y de la provisionalidad*.

Por definición todo ser humano es frágil, vulnerable, al menos porque ha de morir. Sorprende una y otra vez, sin embargo, la inestabilidad e inseguridad de estos pobladores, marginados de servicios públicos, desprovistos de los bienes y servicios culturalmente tenidos como indispensables incluso entre poblaciones campesinas. Descono

cedores de otras gratificaciones que no sean las de la sexualidad y reproducción humana, deambulan afanosamente sin que nada ocurra. De no ser por sus aves de corral y 'chanchos', parecieran, sin serlos, recién llegados al sitio, con todas sus posesiones al hombro.

Aquella fragilidad no sólo se marca en la población, que por su inadaptación pareciera que se va a erradicar en cualquier momento y desaparecer sin dejar huellas de sí misma —como los antiguos pobladores aborígenes— una vez regenere la vegetación; sino incluso en el mismo ecosistema ocupado y continuamente amenazado por las presiones a que lo someten, particularmente los grandes ganaderos de la región limítrofe. Sus bosques de manglares u otros, al igual que la flora y fauna que los arropan, reflejan el destino del lugar en la suerte de los lerdos manatíes. Todo hace pensar, por consiguiente, en la provisionalidad, en cualquier instante desaparece la población local, o el ecosistema, o ambos.

Cualquier visitante ingenuo pensaría erróneamente que las calamidades acechan el lugar. Empero, tal y como señalaba Efraín Lucas (ganadero de la zona aledaña) mientras miraba con codicia el cercano bosque del Refugio, "allá adentro hasta los muertos bostezan antes de irse". En ese bostezo los retiene su instinto de vida, precariamente sustentado por una economía de mercado reducida por decirlo así a escala de céntimos de lempira.

Previo a todo análisis y desglose, así aparece hoy la contextura de la población del Refugio, imperceptiblemente hilvanada como cultura del desarraigo por la inadaptación, la resignación y la fragilidad culturales que les legó la era de la plantación.

## **2. Datos poblacionales**

### **2.1 Perfil demográfico**

Un estimado de 504 personas agrupadas en 84 unidades familiares (6 personas por unidad) habitan actualmente en los límites del Refugio. Esta cifra representa un fuerte incremento poblacional respecto a los estimados de 200 habitantes permanentes (Villeda 1988:106) y de 350 calculados por los funcionarios del Refugio en agosto de 1990. Como se puede constatar a continuación, ha existido una fuerte presión por establecerse en las tierras vírgenes del lugar.

Por lo general estos grupos familiares se dispersan en el lugar sin mostrar una estructura de asentamiento uniforme. Existen sólo dos 'aldeas' significativas y disímiles entre ellas, Salado Barra con 15 unidades familiares, y Boca Cerrada con 19, estando el resto de las familias relativamente aisladas la una de la otra en su respectivo sitio de establecimiento. El siguiente cuadro presenta la distribución de las unidades familiares por zona de ocupación.

**Cuadro 2. Distribución de las unidades familiares por zonas del Refugio; 1990**

| ZONAS   | # DE FAMILIAS |
|---|---------------|
| Ventura   | 3             |
| Zacate  | 3             |
| Entrada al Refugio  | 3             |
| Línea férrea (entre La Unión y Salado Barra)              | 6             |
| Salado  | 15            |
| Vegas de Limón  | 11            |
| Canal principal (inmediatamente paralelo a línea del mar) | 3             |
| Río Masica  | 1             |
| Cuero   | 1             |
| Toño Rivera   | 3             |
| Boca Cerrada  | 19            |
| Casa de Zinc  | 4             |
| Laguna de Boca Cerrada                                    | 3             |
| Entre Boca Cerrada y Las Barritas                         | 3             |
| Orbel Rivera  | 1             |
| Cerca de Orbel Rivera                                     | 1             |
| Canal de Buena Vista                                      | 1             |
| Paguales  | 3             |
| total:  | <u>84</u>     |

De estas unidades familiares el 70% (49 de 70 encuestadas) están integradas por el jefe de familia, su cónyuge, e hijos (un promedio de 4 por familia) todos del mismo padre y madre. Este no es el caso para el 24.3% (17) de los casos, en el que los hijos son de distintos padres o bien se comparte la habitación o casa con familiares de alguno de los padres o incluso compañeros de trabajo de estos. Sólo en cuatro casos (5.7%) se trata de persona sola, por motivos de viudez, abandono o por ser soltera.

Los rangos de edad y sexo no se pudieron obtener de manera confiable. A fines de dar una idea tentativa se puede avanzar preliminarmente la siguiente distribución para la población encuestada:

**Cuadro 3. Distribución de la población encuestada, por edad y sexo; 1990**

| EDAD             | SEXO |     |
|------------------|------|-----|
|                  | M    | F   |
| Menor de 10 años | 51   | 53  |
| De 11 a 16 años  | 49   | 38  |
| De 17 a 60 años  | 108  | 95  |
| Más de 61 años   | 15   | 16  |
| totales:         | 223  | 202 |

## 2.2 Lugar de origen

La población del Refugio es homogéneamente hondureña. Ahora bien, entre los grupos étnicos integrantes de esta nacionalidad, un 34% de los pobladores del Refugio son de extracción garfuna. Frente a esta homogeneidad nacional, anormal en casos de plantaciones agrícolas en las islas del Caribe (cf. Ferrán 1986:21), es relevante destacar que la mayoría de los pobladores no son oriundos del lugar.

En efecto, el 75.7% (53 de 70) de los jefes de familia encuestados nacieron fuera del territorio del Refugio, principalmente en el Departamento de Atlántida (31%), y en los de Colón (10%) y Olancho (5.7%). En cierto sentido la misma situación, población preponderantemente inmigrante, se da en la región limítrofe al Refugio. De los lugares tomados como control, tenemos que 62% y 82.1% de los jefes de familia encuestados que respondieron en Esparta y en La Unión, respectivamente, nacieron fuera de estas comunidades.

**Cuadro 4. Lugar de nacimiento del jefe de familia**

| LUGAR    | en el lugar |      | fuera |      | total |     |
|----------|-------------|------|-------|------|-------|-----|
|          | #           | %    | #     | %    | #     | %   |
| Refugio  | 17          | 24.3 | 53    | 75.7 | 70    | 100 |
| Esparta  | 8           | 38   | 13    | 62   | 21    | 100 |
| La Unión | 5           | 17.9 | 23    | 82.1 | 28    | 100 |

La mejor explicación de este fenómeno migratorio reside en el poder de atracción de la zona por motivos de la demanda laboral provocada por las fincas de la Standard. Ante la abundancia de mano de obra barata en el país, la compañía se nutrió de peones nacionales provenientes de lugares vecinos y de otros departamentos.

De hecho, dentro de la serie de motivos expresado por los jefes de familia que nacieron fuera del Refugio para venir a él, el 38% reconoció que vino porque no había trabajo donde residían anteriormente. El segundo motivo en importancia está dado por un

9% de los que vinieron por razones familiares (lo trajeron sus padres, o bien su compañero o compañera era del sitio).

No se cuenta sin embargo con información de campo que permita determinar si el Refugio aún es destino final o al menos transitorio de las corrientes migratorias que conoce el país.

Los datos disponibles apuntan en el sentido que la zona aledaña, como es el caso de La Unión y de Esparta, aún es atractiva; no tanto el Refugio en sí, pues parece haberse corrido 'la voz' durante los meses finales del año 1989 y todo el 90 que ahí no se permite trabajar la agricultura, e incluso que se practica el desalojo a las familias en proceso de instalación. Estas dos aseveraciones, que no se permite el desmonte para nuevas actividades agrícolas, ni que se instalen personas o familias recién llegadas, son fidedignas. El personal local de FUCSA, no sin requerir la colaboración de funcionarios de la Standard y de las fuerzas públicas, hace cumplir tales disposiciones emanadas de la Fundación, y parecen estar restringiendo eficazmente el acceso al Refugio.

### 2.3 Permanencia en el Refugio

El carácter inmigrante de la población del Refugio se ve relativizado cuando se consideran los años de permanencia en el lugar.

Cuadro 5. Tiempo de permanencia en el Refugio; (N = 70)

| LUGAR   | AÑOS       |    |          |      |          |      |
|---------|------------|----|----------|------|----------|------|
|         | menos de 3 |    | de 3 a 5 |      | más de 6 |      |
|         | #          | %  | #        | %    | #        | %    |
| Refugio | 7          | 10 | 13       | 18.6 | 50       | 71.4 |

Con más de un 70% de los pobladores establecidos en el Refugio por más de seis años, esta población de inmigrantes parece haber encontrado un modo de vida en el Refugio. Pero igualmente debe subrayarse que para ello han reducido considerablemente sus aspiraciones y horizontes, habituándose al lugar y perdiendo la creatividad y ambición características de todo aquel que se arriesga para volver a comenzar.

Hacia dicha reducción de aspiraciones y horizontes apunta el hecho que el 81% (de 63) de los jefes de familia respondan que les va "bien" en el Refugio, contra un 19% que negó esa circunstancia. Por lo demás, esta respuesta de satisfacción es objetivamente contradictoria con sus bajos ingresos y la baja calidad de sus niveles de vida, tal y como se esbozará más abajo (cf. Infra, 3:3.3; y 4).



A este propósito, sorprendentemente realista y aclaratoria fue la confidencia del joven Guadalupe Franco (33 años), residente en Boca Cerrada y conductor de la lancha de su suegro:

*"No me puedo quejar, por lo menos puedo comer y cuando no me alcanza voy donde el padre de mi mujer. ¡Qué le digo!, uno se guarece aquí, y como que no quiere conocer otras cosas y estar aventurándose en otros sitios. Uno se hace a la vida aquí.*

*"Los viejos recuerdan cuando aquí aterrizaban aviones y venían turistas a pasear en el barco de la compañía (Standard). Entonces sí había oportunidades. Ahorita nos queda al guaro y el aburrimiento pero uno se acostumbra y no quiere más cosas; además, ¿pa'donde quiere que vaya si ya me acostumbré? ...mire, que no me salga nadie con pendejadas, y si no que se lo diga cualquiera de estos que está aquí, cuando el pájaro se afloja ya no vuela más, y nosotros ya estamos flojos."*

Consecuentemente, los jefes de familia no piensan abandonar el Refugio. Les va bien, lo cual se relaciona con el estar establecidos y acostumbrados, es decir, habituados al estilo de vida y oportunidades que les ofrece el lugar, y en menor medida con el hecho de tener trabajo. Como se dice, ya están "aplatanados" al Refugio.

Cuadro 6. Motivos para quedarse en el Refugio; (N = 54)

| Motivo            | 54 jefes de familia | %    |
|-------------------|---------------------|------|
| No hay donde ir   | 1                   | 1.8  |
| Tiene trabajo     | 4                   | 7.4  |
| Está establecido  | 28                  | 51.9 |
| Está acostumbrado | 17                  | 31.5 |
| Otros             | 4                   | 7.4  |

Esta permanencia, fruto del temor y del letargo más que del entusiasmo y la decisión, aún puede ser calificada en función de la aspiración de los pobladores y de la forma en que proyectan el futuro.

#### 2.4 Futuro de los descendientes

Debido a la frecuente experiencia de la proyección psicológica, la satisfacción de una población puede ser evaluada en función de la manera como se proyecta el futuro de sus hijos. Para ello es significativo tener en cuenta cómo los jefes de familia del Refugio intuyen esa situación, particularmente a partir de la ayuda que brindarán a sus hijos. Esta ayuda eventual le da sentido al que les vaya bien en el Refugio, y al hecho de estar asentados y acostumbrados al mismo.

Cuestionados sobre si podrán ayudar a sus hijos a establecerse cuando estos tengan su propia familia 41 (de 70; 58%) de los jefes de familia respondieron afirmativamente, 18 (27%) negativamente y el resto reconoció que no sabía (15%). En cualquier hipótesis, a continuación aparece lo que todos ellos hacen, o eventualmente harían, para materializar dicha ayuda.

**Cuadro 7. Qué hacen o harían para ayudar a sus hijos  
(N = 70)**

| Acción principal                      | #  | %    |
|---------------------------------------|----|------|
| Desmontar un terreno vecino           | 5  | 7.1  |
| Irse a otra comunidad                 | 6  | 8.6  |
| Irse al pueblo                        | 18 | 25.7 |
| Cederles tierra/ganado                | 16 | 22.8 |
| Buscar trabajo en la región<br>límite | 21 | 30   |
| Otra                                  | 4  | 5.8  |

No escapará la atención, irse a otra comunidad, al pueblo o buscar trabajo en la región, son acciones que implican abandonar el Refugio; esto significa que más del 63% de la población encuestada visualiza *al futuro de sus hijos fuera del área protegida*, independientemente de que esta salida se materialice o no.

### 2.5 Arbol etnográfico de decisión

Esta conclusión coincide con el sistema de conocimiento local. Este sistema corresponde al punto de vista de los pobladores o lo que técnicamente se llama el "emic approach" (cf. Gladwin 1989: 33-34; Harris 1979: 32-45), es decir, unidades de sentido para la población bajo estudio y no ya para el técnico o para el estudioso extraño al sistema de adaptación que estudia.

El árbol de decisión etnográfica busca respetar la lógica humana, de la que todos somos dependientes, y no es comparable con la de la ciencia de la computación. Aquella procede comparando alternativas unidimensionales, una a la vez, para determinar cuál es la mejor opción a tomar, en vez de asignarle un valor a varias variables simultáneamente para entonces decidir de acuerdo al valor prioritario final.

La lógica y las opciones que valoran los pobladores en torno a la decisión de permanecer o abandonar el sitio aparecen resumidas en las siguientes figuras. Proviene de una muestra de campo de 15 jefes de familia del Refugio. Todos menos uno son de sexo masculino, entre 25 y 40 años, y se dedican a la agricultura de subsistencia o a la pesca artesanal. Se parte del presupuesto que quienes toman las decisiones son los verdaderos expertos, son ellos quienes saben qué hacen para decidirse. Cada paso es una opción en el proceso de toma de decisión e implica una alternativa, la cual puede ser eventualmente instrumentalizada por eventuales agentes decisorios externos al lugar. Al final aparece la conclusión del proceso que, como ya se mencionó, es análoga a la anteriormente subrayada.



(10 casos)

Por qué se queda:

Gana mucho dinero

No (10)

Sí (0)



Realiza un buen  
trabajo o labor

No (10)

Sí (0)



Ya está establecido

No (1)

Sí (9)



Y sus hijos, ¿se  
esforzará porque  
también se establezcan aquí?

No (8)

Sí (1)



Pero si contaran con  
buenas casas y trabajo  
¿no los ayudaría a es-  
tablecerse aquí?

No (8)

Sí (0)

Figura 2. Ruptura de la decisión con respecto a sus hijos

Todo indica que la permanencia de esta población en el Refugio es, desde el punto de vista subjetivo, *ambigua*. Estar establecido en el lugar es un bien individual, pero no envidiable y menos aún deseable para la prole. Como expresaba detrás de su vacía mirada un vecino de Boca Cerrada, "a mí me tocará arrugarme aquí, pero ¿quién puede querer que se repita esta vida de nuevo, rodeada de necesidades y de zancudos?" La experiencia pasada es más fuerte que cualquier opción promisorio que pudiera serle deparada a la población del Refugio en éste. Esta población reconoce el presente inmediato, y no valora alternativas teóricas para el futuro.

### 3.- Actividades

#### 3.1 Uso de la tierra

El área costera del Refugio fue intervenida a principios de este siglo al instalarse la plantación de cocos de la Standard en una faja a lo largo de la costa. Fue entonces que se construyó Salado Barra como sitio para pelar y recolectar la fruta.

El ferrocarril nacional, pero bajo uso y mantenimiento de la Standard, llegaba hasta Salado, procedente de La Unión, para acarrear el fruto a La Ceiba y embarcarlo posteriormente hacia Estados Unidos. La pista de aterrizaje (con capacidad para aviones DC-3) que contó la aldea ha quedado abandonada, y alberga hoy un supuesto campo de balompié y limita con un improvisado cementerio local totalmente cubierto por un tupido matorral inundado de mosquitos y víboras.

Se construyeron igualmente instalaciones de recreo para los jefes de la Standard y huéspedes notables, quienes llegaban por vía aérea, así como barracones para los obreros. Uno de estos hoy es la escuela pública del sitio y otras dos de las habitaciones han sido cedidas a FUCSA para labores de oficina y de albergue de su personal.

En Boca Cerrada y Thompson se construyeron adicionalmente instalaciones para los recolectores de frutas. Dada la distancia entre estos sitios y Salado Barra se construyó entonces un canal de aproximadamente cuatro kilómetros para interconectarlos por vía acuática.

El área propiamente del pantano no fue intervenida más que marginalmente por platanales, y se conservó como un sitio turístico al cual llegaban de paseo o a pescar personalidades y altos funcionarios de la compañía. El renombrado lanchón Neptuno conducía a los visitantes por los canales para admirar el entorno silvestre, y hoy exhibe su popa abandonada y deshecha a orillas del río Salado.

Desde aquel entonces el uso más intensivo del área lo representan las plantaciones de cocoteros (*Cocos nucifera*), a lo largo de la línea costera y adentrándose principalmente por fajas desiguales a lo largo de Salado Barras.

Téngase en cuenta que estos cocoteros se encuentran virtualmente abandonados. La Standard no les da mantenimiento y tampoco renueva la plantación; incluso se rumora, informalmente al menos, que estudia la posibilidad de cederle la explotación de los cocos a FUCSA, mientras se concentra en sus siembras de cítricos.

Las plantas de coco no reciben ningún tratamiento ni se les administran agroquímicos. La regeneración de la plantación es espontánea. Se dejan madurar los cocos y, sencillamente, que caigan al suelo. Se les recoge, se apilan en ranchetas establecidas en el lugar, se pelan diestra y rutinariamente a mano con el auxilio de cuchillas apropiadas para la labor, y se envían hasta Salado Barra donde se les coloca en vagones de motocarros y se transportan a La Ceiba. A la corteza no se le da ningún uso, y se la quema o bien se arroja subrepticamente en los canales limítrofes.

El área pantanosa no brinda, en principio, oportunidades agropecuarias. No obstante lo cual, en algunos bancos arenosos --especialmente en dirección a San Francisco y Esparta, y en los alrededores de Salado Barra-- se han instalado pobladores con cultivos de arroz, plátanos, granos básicos y zacate para pastos. Suele decirse que, en su gran mayoría, han fracasado; pero no por ello abandonan las labores agrícolas. Recientemente, en 1984, el Instituto Nacional Agrario (INA) asentó 40 campesinos frente a Salado Barra, en Vegas de Limón, con los mismos resultados; once unidades familiares permanecen en dicho lugar laborando supuestamente fuera del terreno de la Fundación.

### 3.2 Trabajo y mercado laboral

En el Refugio se realizan las más diversas labores, pero su mercado laboral está básicamente reducido a los puestos que contrata la Standard. Predominan el trabajo por iniciativa propia y los bajos ingresos en todas las actividades. La gran mayoría de los residentes desconocen el renglón de servicios y, marginados de la plantación de cocos, buscan afanosamente en la diluída tradición campesina la perdida oportunidad para adaptarse al medio.

**Cuadro 8. Actividad principal de los jefes de familia en el Refugio y en las comunidades aledañas**

| ACTIVIDAD          | LUGAR      |     |         |     |          |     |
|--------------------|------------|-----|---------|-----|----------|-----|
|                    | El Refugio |     | Esparta |     | La Unión |     |
|                    | #          | %   | #       | %   | #        | %   |
| Agricultura        | 28         | 41  | 12      | 52  | 12       | 41  |
| Ganadería          | 1          | 1   | 1       | 5   | 5        | 17  |
| Jornalero agrícola | 10         | 15  | 4       | 17  | 5        | 17  |
| Pesca              | 7          | 10  | -       | -   | 1        | 4   |
| Labores domésticas | 12         | 17  | 2       | 9   | 1        | 4   |
| Otras              | 11         | 16  | 4       | 17  | 5        | 17  |
| total:             | 69         | 100 | 23      | 100 | 29       | 100 |

Sin entrar en un análisis exhaustivo del cuadro anterior, hay que destacar que en el Refugio aparece la pesca como una actividad relevante, a diferencia de las otras comunidades examinadas. Debe notarse igualmente que las mujeres pasan a ser amas de casa, sin mayores oportunidades para ejercer otra labor.

La ganadería toma relieve tanto en Esparta como en La Unión. Un estimado de 350 hatos de los más variados tamaños rodea el Refugio y lo presionan o incursionan ilegalmente en él. Por su lado los jornaleros agrícolas del Refugio lo son fundamentalmente de la Standard, mientras que en Esparta trabajan para propietarios del lugar y en menor medida para la mencionada compañía; en La Unión, por el contrario, laboran básicamente para la Standard y en menor medida para productores independientes. En el renglón de "otras" se esconden pulperos y comerciantes, conductores de lanchas, busca vidas, jornaleros ocasionales, empleadas domésticas, distribuidores de comida, empleados fijos de la Standard y hasta un prestamista.

Significativamente, el 60% de dichas actividades se realizan en el Refugio de manera independiente. La Standard aún es la principal fuente de trabajo (33%, o 23 jefes de familia de 69), no obstante haber dejado de ser como antes la única proveedora de trabajo en el lugar y de tener el control absoluto de su mercado laboral.

### 3.3 Niveles de ingreso

Los ingresos que genera la unidad familiar no provienen exclusivamente de la referida labor principal. El 36% (de 69 jefes de familia que respondieron la pregunta) reconocen desempeñar alguna actividad económica secundaria, contra 44 (64%) que dependen exclusivamente de su labor principal. Por otra parte, tan sólo el 25% (17 de 66) de las compañeras (o compañeros) del jefe de familia ingresan dinero realizando alguna labor remunerativa en efectivo; y otro tanto acontece con algún hijo, hermano o persona que habita en la misma casa (24% o 17 de 70 que respondieron).

La penuria diaria puede intuirse en función del total de dinero que ingresa en promedio a la unidad familiar.

El 82% (57) de las familias encuestadas se encuentra por debajo del mínimo de 300 lempiras mensuales, lo cual significa un ingreso anual inferior a los 3,600 lempiras o bien US\$ 654 (calculados a razón de US\$1 = L5.5, promedio del cambio oficial de la moneda estadounidense durante los meses del estudio de campo). Esta situación es tanto más crítica cuanto que 38 unidades familiares (54%) promedian tan sólo menos de 200 lempiras mensuales (US\$ 36) en un medio donde la subsistencia desconoce el trueque y se acostumbra al intercambio de bienes y servicios por dinero en efectivo.

**Cuadro 9. Ingreso quincenal de los jefes y demás miembros de las familias del Refugio, y de las unidades familiares; (N = 70)**

| INGRESO QUINCENAL | JEFE DE LA UNIDAD |    | OTROS MIEMBROS |    | TOTAL UN.FAM. |    |
|-------------------|-------------------|----|----------------|----|---------------|----|
|                   | #                 | %  | #              | %  | #             | %  |
| 0-49 lempiras     | 22                | 32 | 11             | 26 | 11            | 16 |
| 50-99             | 33                | 48 | 17             | 40 | 27            | 39 |
| 100-149           | 10                | 14 | 8              | 19 | 19            | 27 |
| 150-199           | 3                 | 4  | 2              | 5  | 9             | 13 |
| 200-299           | 1                 | 1  | 2              | 5  | 1             | 1  |
| 300 ó más         | 1                 | 1  | 1              | 5  | 3             | 4  |

(Los ingresos del jefe de familia incluyen la sumatoria de sus actividades principal y secundarias. La columna de totales está calculada por número de unidades familiares que caen en cada nivel de ingreso; se presupone que el ingreso adicional al del jefe de familia pasa la unidad al rango superior.)

Con el fin de brindar una idea somera de esta situación, durante el estudio de campo se pudo obtener los registros de gastos de cuatro familias cuya actividad principal era la recogida del coco (1), la pesca (1) y la agricultura independiente (2). En las cuatro familias existía una actividad laboral secundaria remunerada en efectivo. Los resultados se encuentran a continuación.

**Cuadro 10. Ingresos y gastos semanales de cuatro familias  
(del 15 al 22 de octubre de 1990)**

| FAMILIA DEDICADA A | NUMERO DE INGRESOS MIEMBROS | GASTOS SEMANALES |
|--------------------|-----------------------------|------------------|
| Recogida coco      | 332 lem.                    | 39 lem.          |
| Pesca              | 640 lem.                    | 43 lem.          |
| Agricultura (1)    | 839 lem.                    | 47 lem.          |
| Agricultura (2)    | 665 lem.                    | 54 lem.          |

(Se intentó obtener los registros de ingresos y gastos de 15 familias, pero por el tiempo disponible y la confiabilidad de los resultados de los que lo llevaron sólo se logró esta muestra con un valor meramente ilustrativo.)

Los rubros de gastos de pulpería (alimentos, bebidas) y transporte (en burra o fluvial) son los principales, seguidos de lejos por medicamentos, ropa y esparcimiento. Significativamente no se registraron gastos operacionales propios a las labores que desempeñan y, en cualquier instancia, *los ingresos obtenidos son incapaces de propiciar ningún proceso de acumulación*, pues a duras penas alcanzan para preservar el nivel de subsistencia, tal y como lo señalaban ya los resultados expresados en el cuadro 9.

### 3.4 Organización laboral

*La organización social del Refugio es eminentemente laboral, y se articula en función de cuatro redes sociales principales.* Estas redes dependen de las actividades relacionadas con la plantación del coco, el comercio, la pesca y la agricultura.

#### 3.4.1 Los cocos

La Standard mantiene en el sitio la siguiente organización. En su sede de La Ceiba tiene un funcionario estadounidense encargado de sus programas de diversificación. En primera instancia la información apunta en el sentido que de él depende la plantación de coco del Refugio. Su interconexión con el Refugio se realiza a través del jefe de los arrendatarios al cual se le transmiten las metas de producción.

El jefe de la plantación es un nacional y reside en Salado Barra. Bajo la dirección de Tito Cerrito, como se llama el referido jefe, se hallan cinco arrendatarios para igual número de sub-zonas de la plantación. A estos se les denomina así, no por arrendar la tierra, sino por gozar de la concesión de una sub-zona en la cual contrata por tarea a los recogedores, peladores, repeladores, chapeadores y transportistas que se necesiten para realizar las faenas propias de la plantación.

En principio cada arrendatario gana 300 lempiras quincenales; pero como señalaba uno de ellos, padre a su vez de Tito Cerrito, "a eso hay que añadirle las rebuscas". Estas "rebuscas" provienen de todo tipo de artimañas. La más conocida de las cuales es la de reducir el número de empleados: de este modo ahorran y se quedan con el dinero que sobre de los 600 lempiras mensuales que la compañía suministra a cada arrendatario para contratar todas las labores que se requieran. Mientras menos contratados tengan que pagar, más dinero les queda de esa cantidad mensual fija; y esto independientemente de los intereses de la frutera, así como de la sobrecarga de los jornaleros, de sus bajos salarios o de la necesidad de trabajo de los residentes.



Existen otras formas de aumentar sus ingresos, principalmente en el caso del jefe de los arrendatarios, el cual parece marcar la pauta de comportamiento a los arrendatarios. Entre esas otras maneras de aumentar los ingresos se encuentran los "favores" concedidos al ceder cuartos o habitaciones para albergue, préstamos personales, recomendaciones, y los arreglos a los que llegan principalmente con ganaderos pudientes de la región limítrofe al cederles terreno del Refugio.

Todos tienen adicionalmente una forma de mostrar su "status" de principal en el lugar. Desde la confortable casa de habitación que habitan, hasta exhibirse relajadamente sobre un cómodo asiento en plena faena laboral y, en otros casos, prender la planta de generación eléctrica con diesel de la Standard y cobrarle entonces a la aburrida población por ver las películas de video que exhibe. No sin razón se les considera como "los burgueses" del lugar.

En términos relativos su condición social es privilegiada. No sólo por sus niveles de ingreso en el sitio y hasta por dar órdenes; sino sobre todo por controlar el acceso al sitio y a las fuentes de trabajo que aún representa la plantación de cocos.

Bajo los arrendatarios se encuentran los jornaleros del cocotal. Estos dependen en un 73% (11 de 15 tomados de una muestra seleccionada durante el estudio de campo) de sus jornales; sólo un 27% realiza otra actividad, siendo éste la pesca artesanal y/o la agricultura de subsistencia. Por lo general trabajan seis días a la semana, y cobran a destajo ocho lempiras por cada mil cocos recogidos o pelados. En promedio logran generar un ingreso de 45 a 55 lempiras quincenales, es decir, entre 5,600 y 6,800 cocos manejados. Un chapeador, por su parte, recibe una paga quincenal de 60 lempiras.

En ningún otro residente del Refugio se refleja más la explotación y el sometimiento que en estos jornaleros. El único privilegio que parecen contar es la habitación de berracón que se les permite ocupar. Paradójicamente, sin embargo, este privilegio ahonda aún más su grado de dependencia en la red social existente, pues cualquier malentendido o dificultad con los arrendatarios conlleva perder lo que conservadoramente desean preservar, a saber, el trabajo y el techo.

### 3.4.2 Negocios y pesca

Los negocios que operan en El Refugio se cuentan con los dedos de una mano. Existe una pulpería montada en Salado Barra y otra con menor capital en Boca Cerrada. En aquella pulpería al igual que en una de las casas a la entrada de Salado Barra operan especies de comedores; la propietaria de dicha casa posee también una pulpería-barra en El Bambú (La Unión) desde donde lleva los alimentos requeridos al Refugio. No debe olvidarse que por no haber, no hay leñadores en el lugar, ni aserraderos ni negocio con la madera.

Tanto las labores en la pulpería, como en la cocina, se realizan sin la contratación de empleomanía no familiar. Dos de estos tres negocios están a cargo de mujeres, e igualmente es el caso de una marchanta garfuna de víveres traídos desde La Unión y revendidos a domicilio en los canales y en Boca Cerrada.

El control sobre los pocos alimentos y mercadería que entran al Refugio les garantiza a estas personas una posición social relevante entre los habitantes del lugar. Pero ello ha generado una sórdida rivalidad por expandir su cautiva clientela, y su influjo les ha valido incluso entrar en conflicto con los arrendatarios y en algunos casos hasta con el mismo personal de FUCSA en el Refugio. A modo de ejemplo baste con recordar aquí el

caso de doña Estela, quien al tratar de diversificar sus actividades se ha ganado la enemistad del jefe de los arrendatarios, el cual ahora quiere reclamarle la vivienda y pretende correrla de la plantación.

Las actividades de estas personas no se limita al referido negocio. Al menos los dos de Salado Barras se dedican al mismo tiempo a la compra y venta de pescado; pero ya no de cangrejos debido a que durante el pasado mes de octubre, y ante los temores que no se respetaba el ciclo reproductivo del mismo y comenzaba a disminuir su población, el personal de FUCSA restringió la cantidad (un saco) y condicionó la captura de cangrejos (no hembras) a los residentes del Refugio y se la prohibió totalmente a los no residentes.

La actividad de la pesca es de tipo eminentemente artesanal. En ella participa un 46% de la población total del Refugio, además de pescadores de todas las edades que vienen de La Unión y deportistas de La Ceiba.

Entre los pobladores del sitio existen empero dos tipos de pescadores, aquél que pesca ocasionalmente para fines de la dieta alimenticia de la familia, y aquél que lo hace mar adentro o en los canales para revenderlo. Sólo este último lo hace como forma de vida y depende de la red organizada por los negociantes de Salado Barra para vender lo capturado. De hecho esta red abarca al 10% de la fuerza laboral del Refugio y al 4% de la de La Unión (cf. supra, cuadro 8).

Durante el pasado mes de octubre las dos compradoras locales o acaparadoras como se las nombra, compraban la libra de pescado a 1.20 lempiras y la revendían a dos lempiras a particulares de La Unión o a comerciantes de La Ceiba que lo recogen ahí antes de revenderlo a tres lempiras en esta ciudad.

El pescador permanente labora un promedio de 18 horas a la semana y saca un estimado de 18 a 20 libras durante ese tiempo, a diferencia del ocasional que retira unas cuatro libras en igual número de horas semanales. Aquellos viven de la pesca y no reconocen tener otro oficio u ocupación laboral. Por lo general pescan dos por cayuco o por lancha, y lo hacen indiferentemente en horario diurno o nocturno.

La labor de pesca se realiza en cayucos de remos, la gran mayoría de las veces propios, o desde la orilla de los canales o del mar. Entre los utensilios más frecuentes aparece el anzuelo (el 93% de las veces) y no se reconoce usar veneno ni dinamita para la pesca. Las redes o trasmayo han sido prohibidas por el personal de FUCSA, y son incautadas cuantas veces se las encuentra en uso; no obstante lo cual, una de las mismas pudo ser observada en uso y dos ocultas en la arena durante el estudio de campo.

Los pescadores del lugar no se ocupan del camarón. Sin embargo, frente al litoral, mar adentro, se pueden observar de lejos barcos camaroneros dedicados a la recogida del camarón dentro del área marina asignada al Refugio. Los mismos barcos descansan en el puerto de La Ceiba tras sus jornadas y aparentemente escapan al control del personal de FUCSA.

Mediando una salvedad que se mencionará enseguida, *no se puede decir* que las prácticas pesqueras de los pobladores del Refugio, sean éstos permanentes u ocasionales, ponen en peligro las especies propias del lugar.

La salvedad en cuestión son los comentarios de pescadores deportivos provenientes principalmente de La Ceiba. Estos refieren que en los canales del Refugio se ha roto el equilibrio en materia de aprovechamiento del recurso dado que no encuentran ya "tantos peces como antes". A pesar de esta opinión calificada, pues se trata de pescadores

aficionados que visitan recurrentemente el sitio después de varios años, no existe información técnica que avale si este fenómeno ha sido ocasionado por los lugareños, por pescadores de fuera del sitio, por basuras o residuos agroindustriales, por varias de estas razones o por alguna otra.

En este contexto, la información recogida a nivel de campo sólo permite consignar que pobladores y visitantes hablan con cierto entusiasmo de que la población acuática de los canales del Refugio "ha comenzado a regenerarse"; de acuerdo a los mismos pescadores deportivos, esto se debe a las regulaciones pesqueras impuestas por la Fundación. A todas luces, el tema requiere un estudio técnico, y queda en pie la pregunta de si las referidas regulaciones han tenido tiempo como para propiciar tal recuperación.

### 3.4.3 Agricultura y ganadería

La red social integrada por los agricultores del Refugio, a diferencia de las anteriores, no depende en primera instancia de ninguna institución o persona del lugar. Sus actividades se realizan a *iniciativa propia*, con niveles de subsistencia y marginalmente inducidas por motivos de mercado.

Dicho sea de paso, este mercado no lo representan otros pobladores del Refugio, sino intermediarios provenientes fundamentalmente de Esparta y de San Francisco. Ellos fijan los precios y sacan los productos en camiones.

#### 3.4.3.1 Condiciones generales

Los suelos del Refugio distan de proporcionar condiciones idóneas para la agricultura (cf. Supra, I:3.3.5 y II:3.3.1). Esta situación la reconocen los mismos agricultores. En palabras de un padre de familia cosechero de arroz y que llegó hace siete años atraído por lo que oía decir, "que había tierras muy fértiles y que no pertenecían a nadie",

*"Este maldito pantano horita nos traga a nosotros mismos. Sólo da para una o dos cosechas. Más luego todo se pierde; el arroz se desnucra (se quiebra la espiga), y cuando logramos alguna yuquita o maíz lo que sirve es pa'que los maples lo roben. Nosotros somos los últimos en mal comer, ...y si llegamos a vender algo es pa'que nos estrujan los compradores. Usted sabe como es, nos estrujan en la pulpería y nos estrujan los compradores. Pero quien más estropea a uno son estas tierras; pa'qué contarle de ellas que todo se lo tragan a cambio de nada. Total, hay que seguir afanando."*

Paradójicamente esta actividad, con la pesca permanente, encarna el afanado desvelo de los pobladores del lugar por subsistir; pero de manera `paradójica', pues las prácticas agropecuarias pueden llegar a contrariar los fines propios de un refugio de vida silvestre, no obstante ser las únicas en las que actualmente aparece una sana ambición, si no esperanza, de superación personal y familiar por parte de los pobladores del lugar.

El 48% (34 de 70) de los jefes de familia encuestados dicen practicar la agricultura, pero sólo 28 (40%) de ellos la tienen como actividad principal. Muy probablemente la cifra (seis) de los que practican la agricultura como actividad secundaria esté subrepresentada por temor a responder, sea por la prohibición establecida por FUCSA en el sentido de no comenzar nuevas parcelas, sea por temor a represalias de los arrendatarios caso que hayan tomado subrepticamente terrenos que éstos no les cedieron desconociendo lo normado prohibitivamente por la Fundación.

Las siembras más frecuentes en el Refugio son la yuca, el maíz y el arroz; y en menor medida frijol, hortalizas y cítricos. En los predios se mantienen igualmente aves de corral, cerdos, y un 15% (10 de 70 jefes de familia encuestados) tiene alguna cabeza de ganado vacuno (ocho dicen tener de una a diez, y dos de 31 a 60 reses). Una sola persona reconoce dedicarse primordialmente a la ganadería y no a la agricultura.

#### 3.4.3.2 Tamaño y tenencia de la tierra

Las parcelas del Refugio son minifundios, predominando un 69% con menos de cinco manzanas.

Cuadro 11. Tamaño de las parcelas, (en manzanas)

| TAMAÑO     | #  | %   |
|------------|----|-----|
| Menos de 1 | 25 | 42  |
| De 1 a 5   | 16 | 27  |
| De 6 a 10  | 8  | 13  |
| De 11 a 30 | 10 | 16  |
| Más de 30  | 1  | 2   |
| total:     | 60 | 100 |

(Una manzana = 0.7 hectárea. El número total de parcelas es superior al número de productores debido a que estos pueden tener una o más parcelas bajo su dominio.)

La tenencia de la tierra es compleja. Legalmente las tierras son del Estado hondureño, que las otorgó en concesión y para fines de explotación a la Standard, y posteriormente y para su manejo a FUCSA. Ambas decisiones estatales están vigentes. Pero a su vez, 56% (19 de 34) de los pobladores que afirman desarrollar actividades agropecuarias en el lugar señalan que son propietarios de sus parcelas, 12% (4) que las arriendan, y 32% (11) que son prestadas por familiares o amigos.

Esta situación de facto está avalada por once títulos de propiedad, uno de compra-venta y cuatro con garantía de posesión; predominando 18 jefes de familia que no cuentan con ningún documento al respecto. Con excepción de contados casos anteriores a 1987 --cuando personeros de la Standard cedieron parcelas agrícolas a antiguos jornaleros suyos-- en el sitio ha imperado la 'ley' de la ocupación y posterior desmonte de los terrenos. De ahí que, *si existieran organizaciones locales estables* (cf. Infra, 4.4), *la cuestión agraria* imperante en la región limítrofe al Refugio podría repetirse también en éste, con sus secuelas de ocupaciones y hasta de violencia cruenta.

#### 3.4.3.3 Producción y rendimientos

El sistema de producción es tradicional y relativamente homogéneo de parcela en parcela; debido a esto último no parece ser susceptible de otro "dominio de recomendación" (Harrington y Tripp 1984) que no sea el que viene dado por el cultivo que siembran, es decir, uno para las parcelas de arroz y otro para los demás granos básicos y víveres.

El arroz, el maíz y los frijoles se siembran a la espera de la temporada de lluvias, mientras que la yuca no. No suelen intercalarse productos entre sí, y la semilla mejorada es desconocida. La preparación del terreno se limita al descombro y eventual quema, valiéndose en el caso del arroz de las inundaciones propias de la parcela cuando éste no es de secano.

En sólo 8 de 34 casos se empleó algún tipo de abono, insecticida o hierbicida, pero estas prácticas parecen ir en desuso, tanto por los costos de producción que ellas representan, como porque "el terreno se lo chupa todo" como suelen repetir los entrevistados. Huelga mencionar que aun cuando productos como el arroz, los cítricos y el maíz son sujetos de crédito por el sistema nacional de financiamiento agrícola, ningún productor del sitio reconoce recibir ayuda financiera de dicho sistema.

Entre los principales instrumentos de labranza se encuentran el azadón (empleado por el 59% de 34 jefes de familia), el hacha (9%), el pico (3%) y el machete (29%).

Los rendimientos por cultivo que se transcriben a continuación son promedios estimados con base en la información de campo y a las respuestas dadas en la encuesta. Sin embargo, es menester tener en cuenta la gran diversidad de información que existe sobre el particular, especialmente de una a otra sub-zona del Refugio.

De manera general para el lugar, una manzana de arroz produce un promedio de 31 quintales, a razón de 22 lempiras por quintal para la venta. El maíz puede promediarse en 18 quintales por manzana, lo cual es tenido como un rendimiento alto para la región y el carácter no tecnificado de esta agricultura; su precio de venta es de 50 lempiras el quintal. La yuca promedia 200 libras por manzana, recibiendo un precio de 20 lempiras el quintal, y el frijol 23 quintales por manzana y 70 lempiras por quintal.

En opinión de los mismos pobladores, durante los últimos tres años los niveles de producción no han aumentado sino disminuído (49% de 35), o a lo más se han mantenido iguales (37%); solamente un 14% considera que sí han aumentado.

#### 3.4.3.4 Mano de obra

La mano de obra en estas parcelas es exclusivamente lugareña. De hecho, en el 47% (16) de las parcelas trabaja únicamente el jefe de familia, contra el 53% (18) en las que éste reconoce emplear mano de obra adicional. En este último caso, el 78% de la mano de obra la proveen familiares, y sólo 22% contrata jornaleros con una paga que oscila entre 8 y 12 lempiras al día durante un promedio de tres a cuatro semanas al año.

#### 3.4.3.5 La práctica del desmonte

Los pobladores del Refugio preservan una serie de prácticas agrícolas extrañas al medio ambiente que los acoge. Una de ellas es el desmonte, el cual consiste en rotar sus terrenos de cultivo "tumbando lo que esté en pie", como señalaba gráficamente uno de ellos. El peligro de esta práctica para el territorio del Refugio es obvio, y requiere un alto en la exposición; muy especialmente dado que sólo en la minoría de los casos se desmontan matorrales de parcelas cultivadas años atrás y dejadas en barbecho.

A pesar que esta práctica trata de ser frenada por la Fundación los pobladores se ven compelidos a ella debido a lo reducido de sus terrenos, por la necesidad de dejarlos en descanso, al igual que para extender sus 'propiedades'.

**Cuadro 12. Periodicidad de la práctica del desmonte de los jefes de familia del Refugio;  
(N = 31)**

| TIEMPO        | #  | %  |
|---------------|----|----|
| Cada 2 años   | 17 | 55 |
| Cada 3 años   | 1  | 3  |
| De 4 a 6      | 5  | 16 |
| Más de 6 años | 1  | 3  |
| Nunca         | 7  | 23 |

La extensión de la frontera agrícola en el Refugio constituye *una seria amenaza* para los bosques y la fauna del lugar. Sólo siete de los productores que respondieron (31 de los 34 que integran el universo) afirman no recurrir al desmonte como práctica agrícola. Esta práctica, unida a la presión por hatos ganaderos proveniente de la región limítrofe, constituye un peligro de consecuencias irreversibles para el territorio protegido. El peligro es tanto más acuciante cuanto que estos pobladores no reconocen otra alternativa viable a su decisión de practicar recurrentemente el desmonte de nuevos terrenos.

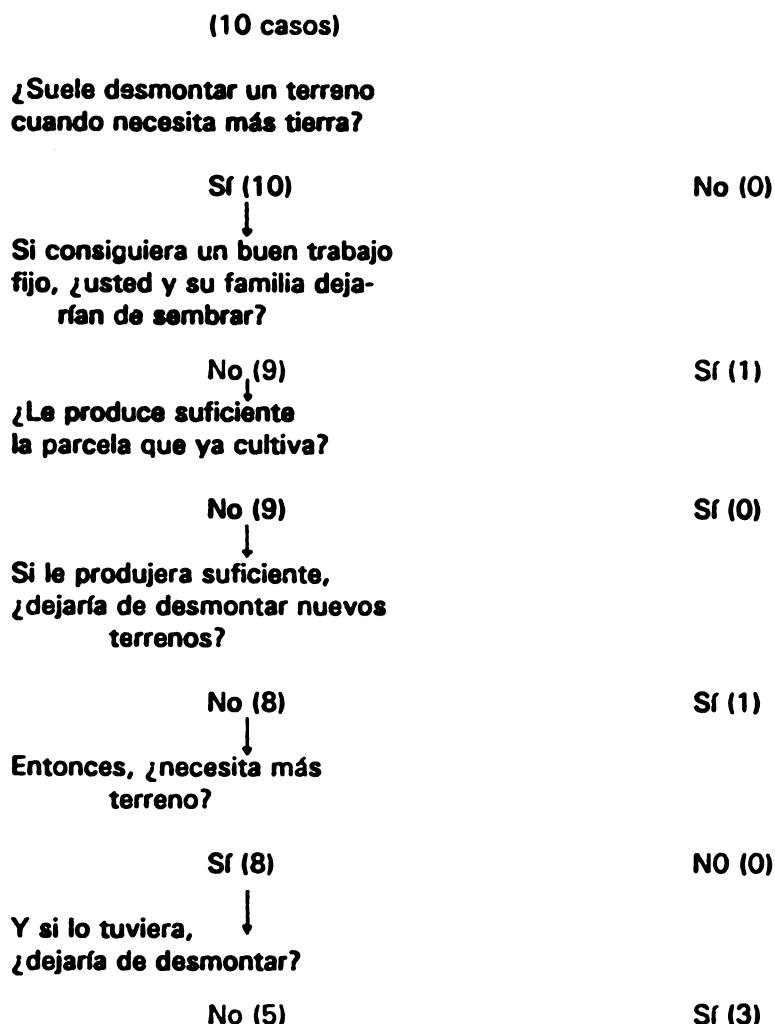


Figura 3.- Arbol etnográfico de la decisión de desmontar un terreno nuevo

La práctica en cuestión encuentra un sólo obstáculo en el lugar, la prohibición formal de la misma por parte del personal de FUCSA en el Refugio; pero los pobladores no cuentan con ninguna alternativa laboral viable, y menos aún con asistencia técnica para explotar sus predios.

En efecto, la extensión agropecuaria es inexistente en la zona, lo cual agrava su carácter de marginalidad al sistema de producción regional. Solamente tres de los treinta y cuatro jefes de familia con actividad agrícola reconocida recibieron algún tipo de asesoría -- no de los extensionistas de Recursos Naturales sino del INA y de los guardas campestres del Refugio.

En este contexto de marginalidad minifundista, con una agricultura tradicional de subsistencia, es altamente *improbable que se logre estabilizar la agricultura del lugar* y erradicar consecuentemente la práctica del desmonte y sus secuelas ecológicas.

El *dilema*, por consiguiente, es pluridimensional: *para la conservación del ecosistema del Refugio*, si no se controla el desmonte indiscriminado; y *para los pobladores*, tanto si se les limita a sus actuales campos de labores, y agotan el recurso suelo que

explotan, como si voluntaria o involuntariamente contribuyen a romper el equilibrio ecológico, lo cual implica a mediano plazo la imposibilidad de subsistir en él.

### 3.4.3.6 Horizonte de expectativas

En cualquier instancia, los pobladores permanecen momentáneamente en el sitio, sin la intención de emigrar, y amparados por la misma ley (Decreto 38-89; artículo primero) que fundamenta la existencia del Refugio siempre y cuando no contradigan los propósitos de éste. Su horizonte de expectativas y aspiraciones se cifra en preservar sus prácticas agrícolas y duplicar su área de cultivo.

Efectivamente, de los jefes de familia con actividad agrícola en el Refugio, 30 (88%) consideran que no tienen terreno suficiente para sus actividades. Cuestionados sobre cuántas manzanas adicionales requerirían para desenvolverse adecuadamente, el 80% respondió en el sentido de duplicar sus actuales posesiones. En lo que concierne a sus aspiraciones estas son eminentemente agrícolas y no pecuarias.

**Cuadro 13. Manzanas adicionales requeridas para desarrollar sus actividades; (N = 30)**

| MANZANAS   | #  | %  |
|------------|----|----|
| De 1 a 5   | 14 | 47 |
| De 6 a 10  | 10 | 33 |
| De 11 a 50 | 5  | 17 |
| Más de 50  | 1  | 3  |

Sorprende que la intención no sea establecer pastos para incursionar en la ganadería, como supuesta forma de ascenso en la estructura social de la región. En efecto, reconociendo el proceso de acumulación de la región aledaña al Refugio resalta el hecho que la ganadería es la actividad de más relieve para propietarios intermedios y grandes. Sin embargo, no hay indicios que así lo perciban los pobladores del Refugio, o sencillamente se reconocen incapaces de acumular el capital inicial necesario para esta actividad.

**Cuadro 14. A qué actividad dedicaría los terrenos adicionales; (N = 30)**

| ACTIVIDAD   | #  | %  |
|-------------|----|----|
| Agricultura | 27 | 90 |
| Ganadería   | 3  | 10 |
| Ambos       | -  | -  |

Las cabezas de ganado propiedad de los vecinos del lugar pastan libremente en el entorno, no en hatos preestablecidos y menos aún en pastos adecuadamente manejados. Sólo uno de los residentes reconoció que había vendido tres reses en el transcurso de los diez primeros meses de 1990. Esto mismo parece indicar que el mercado ganadero local es muy reducido. Por el contrario, la venta de leche en la zona limítrofe de



Esparta es más frecuente, aún cuando no se lleven registros de esta actividad y no se pueda hablar de la existencia de lecherías propiamente dichas en el Refugio.

En conclusión, esta red social es eminentemente agrícola y representa un serio desafío, léase peligro y reto al manejo sostenible del Refugio. Conjuntamente con las redes sociales anteriores conforma la organización laboral que da pie a la estructura de poder del lugar.

### 3.5 Estructura y dinámica del poder

Dos instituciones y dos grupos sociales ejercen el poder en el Refugio; es decir, la capacidad de determinar, condicionar o influenciar el comportamiento y las decisiones de los actores sociales con los que se interactúa. Los pobladores del sitio, en su gran mayoría, se encuentran sometidos a las decisiones y designios de esos cuatro núcleos de poder.

Las dos instituciones son la Standard y FUCSA. Sus fuentes y medios de poder son bien desiguales. *La Standard* goza de una concesión de explotación otorgada por el Estado hondureño, con base en la cual controla el mercado laboral del sitio. Concomitantemente, sus representantes locales, los arrendatarios y el jefe de estos, se han arrogado el privilegio de controlar el acceso y la permanencia de los residentes en el lugar, al igual que el uso de la tierra y parcialmente de la vía férrea para el transporte. Los residentes en las aldeas de Salado Barra y Boca Cerrada, además de los jornaleros de la plantación de cocos, se encuentran directamente sometidos a estos representantes, e indirectamente a la compañía frutera.

Por su parte, *FUCSA* se ampara en el mismo Estado para el manejo del Refugio. Pero a los ojos de los residentes representa una fuente de poder exógena a la anterior y, sobre todo, extraña y ajena a la organización laboral del territorio. Más aún, parece comprometer las actividades propias a dicha organización.

De ahí que el poder que ejerce la Fundación momentáneamente sea formal, pero desenraizado del contexto sociocultural y particularmente laboral en el que se debe desenvolver. Desprovisto de medios de influencia, y sin haber recurrido a la concientización y al establecimiento de relaciones informales con los pobladores, cuando sus funcionarios tratan de hacer cumplir alguna norma o disposición concerniente a la conservación del ecosistema tienen que recurrir inexorablemente al apoyo de la fuerza pública como refuerzo a sus guardacampestres. "Aquí sólo entienden cuando ven la matraca de los militares", confesaba uno de ellos.

Hasta el presente, sus relaciones con la Standard han sido armoniosas y ha recibido una significativa colaboración informal de los funcionarios de ésta. En el terreno, sin embargo, las decisiones provenientes de las oficinas centrales de la Standard en La Ceiba se diluyen, y llegan a darse situaciones de recelo y hasta tensión, aunque no de conflicto, entre los arrendatarios y el personal de la Fundación. Cada cual sabe "in pectore" que sus intereses y redes sociales de adaptación contradicen los de los otros. Pero momentáneamente se toleran, sin que se reduzca por ello la mutua desconfianza y las respectivas desavenencias.

Un caso que ejemplifica lo dicho se relaciona con un ganadero de la zona limítrofe al Refugio. El encargado de diversificación de la Standard, a instancia de funcionarios de la Fundación, dió órdenes a los arrendatarios para que sacaran todo el ganado del territorio protegido. El jefe de los arrendatarios empero convino en cederle unos terrenos

a un influyente ganadero de La Unión para que entrara su ganado; supuestamente a cambio de 3,000 lempiras "constantes y sonantes", y otros favores.

Una vez el jefe "se hizo el sordo-mudo", los funcionarios de la Fundación reclamaron al referido encargado por lo que acontecía. Este convocó al jefe de los arrendatarios y a los referidos funcionarios a su oficina. Todos allí, los funcionarios reclamaron respeto por el territorio del Refugio. El encargado amonestó al jefe. Y éste se limitó una y otra vez a negar la veracidad de lo denunciado.

Huelga escribir el desenlace y la moraleja. En el terreno, el ganado sigue pastando en el sitio invadido; irónicamente, tan sólo la letrina que levantó el ganadero en el puente de la línea férrea que da acceso al Refugio ha sido desmontada. Los funcionarios del Refugio continúan molestos, quejosos e impotentes ante la nueva doblez del jefe de los arrendatarios. Este "se hace la vista gorda de lo que pasa, capeando el temporal", y el encargado de la Standard no ha visitado el sitio para constatar la presencia del ganado, lo cual quizás él pudiese calificar como desobediencia formal de su subalterno.

Dado los intereses en juego, las relaciones de poder a nivel de campo determinan las decisiones y orientaciones trazadas a nivel de las oficinas de la Standard y de la Fundación. La colaboración interinstitucional de éstas es *necesaria pero insuficiente* si no se altera el juego de fuerzas que ejercen los actores en el terreno.

La relación de la Fundación y de su personal con el grupo de poder de *ganaderos* de la región limítrofe al Refugio es aún más tensa y llega incluso a niveles de conflicto.

En principio este grupo no debiera figurar como parte de la estructura de poder del Refugio. Sin embargo, inciden en éste por la amenaza constante que representan para sus terrenos, y por la presión que ejercen sobre sus habitantes y la población limítrofe. Dada la falta de tiempo no se investigó este grupo por sí mismo, por lo cual no se puede afirmar qué tipo de relaciones entablan entre sí.

Estén organizados, o bien procedan aisladamente, la fuente de poder de los ganaderos frente al Refugio proviene del desarraigo mismo de la Fundación en el sitio (la población no la reconoce como parte de ellos) y del respaldo meramente formal que recibe. Aprovechándose de esta situación, enarbolan la ideología del 'desarrollo' para esgrimir el progreso que sus actividades representan para la zona. Por diversos medios hacen valer sus contactos y relaciones personales con notables de la región y hasta a nivel nacional, así como la ascendencia que han ganado sobre los habitantes del Refugio a base de favores, préstamos y oportunidades de trabajo, e incluso se valen de la aparente lentitud y sinuosidad del sistema judicial hondureño, para seguir expandiendo sus hatos ganaderos.

El método empleado para ocupar nuevas tierras consiste en poner a sus peones, y a veces a residentes contratados en el Refugio, a desmontar el terreno que luego ocupa el ganado. Posteriormente, vienen las cercas y en algunos casos, dependiendo de los recursos económicos con que se cuente, la siembra de pasto.

En un caso excepcional y temerario, se le prendió fuego a un estimado de 20 a 40 hectáreas del Refugio. Durante el estudio de campo se pudo constatar cómo humeaba el sitio después de cinco semanas del siniestro, al igual que la premura como se realizaron las "mejoras" al sitio (cerca de púa) para luego alegar que pertenecía desde antaño al ganadero en cuestión. El caso ha sido tan notorio que la Fundación solicitó el desalojo y lo

puso en manos de la justicia. Con esto las más altas autoridades de la Fundación han querido establecer un precedente con "el buque insignia" del grupo ganadero. Se da por descontado que por lo menos ésta tendrá que pagar las "mejoras" introducidas por el ganadero y, si el esperado fallo le es favorable, confiar que el tiempo pueda regenerar los bosques incendiados.

De sentarse precedente en este caso o no, debe presuponerse que el grupo de los ganaderos continuará incursionando de una u otra forma en las no demarcadas fronteras del Refugio. En cierto sentido, se repite aquí lo que ya acontece con los productores agrícolas del Refugio, pero en un contexto social y culturalmente diferente.

La ganadería meramente extensiva que se practica en la región limítrofe sólo cuenta con el área del Refugio para expandirse. Ante la decisión de no limitar sus hatos, y el carácter tradicionalmente extensivo de la ganadería practicada, parece inevitable que continúen los conflictos. Tal y como decía uno de ellos, propietario de un hato de 145 cabezas de ganado vacuno, "la prosperidad que estamos introduciendo en esta región no la compensan ni la tranquilidad de este lugar ni todos esos pantanos llenos de pájaros y de monos. Algún día nos van a reconocer nuestra labor por traer cultura a este sitio".

El último núcleo de poder lo constituye el grupo de *comerciantes e intermediarios* residentes en el Refugio, y parcialmente los intermediarios que compran los productos agrícolas de los residentes.

Este grupo se relaciona directamente con los pobladores, a veces incluso con rasgos de fraternidad, y su fuente de poder se traduce en el control de los productos que manejan y de los precios que establecen. Contrariamente a lo que suele opinarse desde afuera, no son personas mal vistas por los pobladores, debido al cúmulo de favores que dispensan, a los préstamos que conceden y al trato deferente que otorgan. De no ser por ellos la penuria de los pobladores aumentaría. De ahí la ambigüedad de sus relaciones, "abusa (pulpero) de uno, pero es la única que me ayuda cuando lo necesito", decía lacónicamente un informante.

El grupo de negociantes e intermediarios representan un eslabón intermedio entre los núcleos institucionales de poder y la población local. A diferencia de lo que acontece frente a los pobladores, sus relaciones con los arrendatarios y con el personal de la Fundación parecen ser más cautelosas y reservadas. Intuyen o saben que sus intereses pueden contravenir al de los primeros o ser tenidos a menos por los de los segundos. En cualquier hipótesis, evitan la enemistad y rehuyen intimar con todo el que consideren extraño al lugar o superior a ellos.

De manera gráfica la estructura de poder del Refugio puede visualizarse en la siguiente figura.

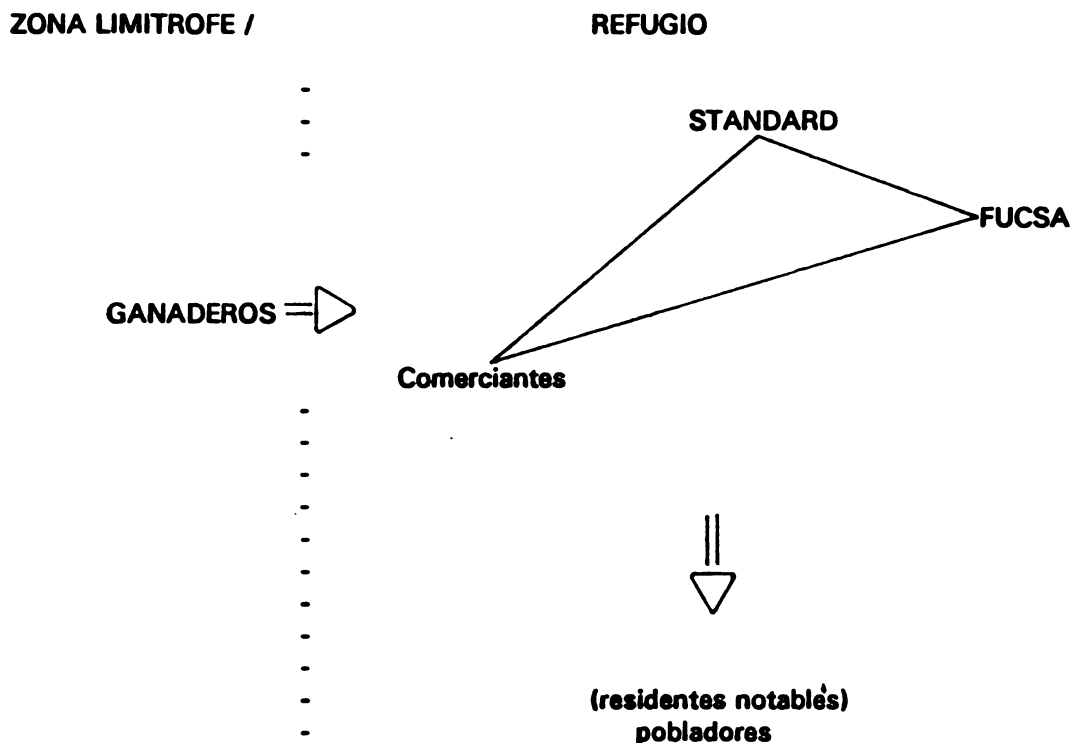


Figura 4. Estructura de poder local

El triángulo de poder propio al Refugio es inestable, controlándolo la Standard con sus representantes locales, y desafiándolo el grupo de ganaderos por penetrarlo. Los comerciantes aparecen en él, pero con una base de poder y un estatus social desiguales al de los demás núcleos.

El grupo de los ganaderos aparecen a un lado del triángulo de poder por no ser propiamente del sitio, no obstante relacionarse a todos los niveles e incidir en el mismo tal y como se explicó anteriormente.

Los denominados residentes notables son residentes que gozan de autoridad moral sobre sus compañeros. En este apartado aparecen el maestro, el 'enfermero' de Boca Cerrada, los presidentes y funcionarios de los patronatos locales y otras personas que no gozan de otra fuente de poder que no sean sus consejos, recomendaciones y alguna otra manera informal de hacer valer sus opiniones e intereses. Todos ellos, con excepción del maestro, son residentes del Refugio y soportan en igualdad de condiciones que los demás la estructura de poder establecida en el lugar, es decir, a título individual.

A ras de suelo figuran los pobladores. No se representa ningún tipo de organización local que sirva de intermediaria entre los núcleos de poder y ellos. Como se verá más abajo (cf. Infra, 4), el nivel de vida de estos pobladores ha sido tan erosionado que no garantiza la estabilidad de tales organizaciones. Por decirlo así, a duras penas les permite satisfacer sus necesidades más perentorias.

La *dinámica* de esta estructura conlleva *cuatro grandes alternativas*. Ninguna de ellas implica que los pobladores dejen de ocupar la posición actual, especialmente porque entre sus actividades no figura ninguna capaz de generar un proceso de acumulación capaz de liberar al menos algún sector de la población de su actual condición.

La *primera alternativa* es que se mantenga el "status quo". Sin embargo, esta alternativa no parece viable a mediano plazo (unos cinco años) dada la pugna de poder existente en el lugar y la inestabilidad reinante.

La *segunda*, el grupo de ganaderos termina ocupando las tierras altas del Refugio. Con esto dejarían de ser un grupo de presión colateral y pasarían a ocupar una posición predominante en la parte superior del triángulo. Este se estabilizaría y pesaría a estar integrado por los ganaderos, la Standard y los comerciantes.

En esta alternativa FUCSA dejaría de jugar un papel significativo en el Refugio. Esto así dado que si se materializa la invasión de terrenos del Refugio por parte de los ganaderos, o bien por mediación de productores agrícolas locales incitados por aquéllos, la consecución de los objetivos propios a la Fundación se vería seriamente obstaculizada y el daño al sistema ecológico del sitio sería irreversible. El mandato de la Fundación pasaría a ser etéreo. Por su parte, la plantación de cocos no tendría, como de hecho no tiene, por qué entorpecer las labores ganaderas, y el grupo de los comerciantes sería suplantado por otros o bien se acomodarían a este cambio estructural. Los pobladores del lugar, sin embargo, serían reclutados como peones en los nuevos hatos y la agricultura de subsistencia quedaría estrangulada y tendería a desaparecer; empero, la práctica de la pesca no.

Una *tercera alternativa* consiste que la Standard se retire del lugar, por motivos propios a la empresa o ajenos a la misma.

Esta situación crearía un vacío de poder y habría que ver quién lo llena, los ganaderos (segunda alternativa) o bien la Fundación (cuarta alternativa). Esta podría verse favorecida si, por ejemplo, la Standard estuviera dispuesta a hacer saber que lega su mandato a la Fundación. En cualquier eventualidad, los arrendatarios verían seriamente erosionada su base de poder sin ésta y dejarían de entorpecer la consecución de los objetivos del Refugio. Más aún, es de suponer que abandonarían el sitio, o se plegarían a la nueva estructura de poder que establecería el grupo de ganaderos o la Fundación. En esta hipótesis debe esperarse un período de interregno donde pobladores y comerciantes serán los espectadores de las estrategias de poder empleadas por la Fundación y los ganaderos o alguno de ellos en particular para consolidar sus respectivas posiciones en el terreno.

*Ultima alternativa*, la Fundación ocupa de hecho y de derecho la posición cimera en la estructura de poder del Refugio. De esta forma sus disposiciones serían efectivas y podría lograr eventualmente el objetivo para el cual se la instituyó.

En este caso deberá prever cómo racionalizar las actividades y hacerle frente a los bajos niveles de vida de la población, preferiblemente integrándola al manejo sostenible del Refugio, --si no por otra razón, ya que tiene que seguir conviviendo con ella. A su vez, ha de procurar suficiente poder de negociación para racionalizar el uso de la tierra en la zona limítrofe al Refugio. En lo que concierne a los comerciantes, estos han mostrado suficiente versatilidad en el pasado como para saber acomodarse a la nueva situación que se presente.

#### 4.- La vida diaria

Durante el tiempo que duró el estudio de campo no se observó a ningún niño sonreír; tampoco a un adulto. Ha de presuponerse que esta situación es fiel reflejo de las condiciones de penuria y precariedad en medio de las cuales transcurre la vida diaria de los habitantes del Refugio.

A continuación se presentan algunas constantes del modo de vida cotidiano de la población del Refugio, constantes todas estas relacionadas a la calidad de vida de los mismos.

##### 4.1 El presente

La constante principal de la vida de los lugareños es el tiempo y, en verdad, en ningún momento se resiente culturalmente tanto la pobreza como ahora. Se vive *únicamente el presente*. El pasado se desconoce. El futuro no existe; además, esta dimensión del tiempo viene dada por sí misma, "basta con que salga el sol", lo cual acontece independientemente del esfuerzo de uno o de todos.

Enmarcados por esta dimensión de la temporalidad, el ahorro, por ejemplo para hacer algún tipo de mejoría o inversión, es inconcebible. Lo poco que se tenga es mejor disfrutarlo, "ahogando penas en guaro" o jugándolo para ver si la fortuna los favorece de casualidad. El presente lo absorbe todo. Planificar el futuro y esforzarse por una mejoría en él escapa, tanto la rutina cotidiana, como lo razonable y hasta lo imaginable.

Como se señaló en el contexto de los ingresos y luego de las actividades de la población, ninguno de estos da indicios de propiciar o al menos prometer un proceso de acumulación capaz de sacar a todos o a un sector de los lugareños de sus actuales condiciones de vida. Consecuentemente, sus expectativas son meramente de reproducción en medio de un presente cuyas limitantes marcan la continua provisionalidad de la población.

##### 4.2 Problemas familiares y comunitarios

La vida de los residentes del Refugio transcurre en un espacio familiar más que comunitario. De hecho reducen el ámbito comunitario, prácticamente desconocido e inexistente, al familiar. "Mis amigos soy yo, y a veces mi mujer", resumía don Francisco. No es que no existan y operen las relaciones de amistad, sino que éstas se limitan a un nivel interpersonal sin llegar a constituir un espacio público comunitario.

En este contexto, la primera constante son los problemas que se soportan en el ámbito familiar sin que, al menos en principio, se sepa cómo superarlos. A continuación se transcriben las respuestas dadas en la encuesta a tres preguntas abiertas (¿cuáles son los principales problemas de su familia?, ¿y los de la comunidad?, ¿qué se podría hacer para solucionarlos?). Sería un error creer que estas respuestas agotan el renglón de los problemas.

Cuadro 15. Principales problemas familiares sentidos por la población; (N = 70)

| PROBLEMA         | #  | %  |
|------------------|----|----|
| Enfermedad       | 29 | 41 |
| Falta de trabajo | 3  | 4  |
| Agua             | 6  | 9  |
| Luz              | 1  | 1  |
| Educación        | 3  | 4  |
| Comunicación     | 1  | 1  |
| Ninguno          | 6  | 9  |
| Otros            | 21 | 30 |

No se transcribió la respuesta dada a los problemas comunitarios por ser idéntica al de los familiares. En ambos casos el problema de la salud es agobiante. La mortalidad infantil parece ser ominipresente; el 57% (de 70) de los jefes de familia dicen haber visto morir a uno o más de sus hijos menores de seis años, contra un 34% (de 23) en Esparta y un 36% (de 33) en La Unión.

El Refugio no cuenta con dispensario médico ni personal capacitado profesionalmente en la materia. Las enfermedades se soportan estoicamente, o se acude a centros de salud vecinos (49% de 59). Se recurre a remedios caseros como las tizanas, pero paradójicamente la inadaptación se refleja aquí. El dominio y conocimiento de las plantas medicinales del medio ambiente es tan limitado que éste no le sirve a los lugareños de "farmacia" como tampoco de "supermercado y bodega" (Archibold 1990:41-44).

A la luz de las respuestas dadas podría creerse que el problema del trabajo es insignificante (4%), pero en verdad aparece como hiriente y compulsivo en las conversaciones informales tenidas a nivel de campo. Igualmente, pudiera creerse —aunque erróneamente— que el rubro de la educación carece de importancia (4%).

Por lo demás, sorprende el número de personas que responden no saber qué hacer para solucionar los problemas mencionados y el grado de dependencia establecida respecto al gobierno.

Cuadro 16. Posibles soluciones a los problemas sentidos; (N = 64)

| SOLUCION            | #  | %  |
|---------------------|----|----|
| No sabe             | 23 | 36 |
| Ayuda del gobierno  | 25 | 39 |
| Trabajo comunitario | 7  | 11 |
| Otras               | 9  | 14 |

### 4.3 Viviendas y servicios

Los lugareños se refugian en cinco tipos de *viviendas*; a saber, a) las antiguas casas de madera construidas por la Standard, b) los cuartos de barracón de igual origen, c) casas levantadas por iniciativa propia, ch) champas y d) estructuras improvisadas con fines habitacionales. Sólo las primeras, habitadas por los arrendatarios y el jefe de estos, y alguna de las casas privadas, habitadas por los pulperos y algún vecino relativamente más acomodado, exhiben mejores condiciones que el mínimo tolerable. El contraste de esta situación con las comunidades aledañas es notable; en éstas se percibe instantáneamente un mayor bienestar.

Cuadro 17. Tipo de habitación en el Refugio y en las comunidades aledañas

| TIPO        | REFUGIO |     | ESPARTA |     | LA UNION |     |
|-------------|---------|-----|---------|-----|----------|-----|
|             | #       | %   | #       | %   | #        | %   |
| Casa        | 13      | 19  | 7       | 30  | 26       | 84  |
| Champa      | 54      | 77  | 16      | 70  | 5        | 16  |
| Improvisada | 3       | 4   | -       | -   | -        | -   |
| totales:    | 70      | 100 | 23      | 100 | 31       | 100 |

(Los residentes del Refugio que ocupan un cuarto de barracón aparecen en la categoría de casa.)

Por lo general las viviendas están rodeadas por una granja familiar no delimitada, de manera que se carece de privacidad al interior de ellas, y además se convive con las aves de corral y los chanchos o cerdos. A esta situación escapan las casas y barracones de la Standard que fueron construidos encima de pilotes o soportes en alto.

El número de habitaciones al interior de las viviendas es de una a dos piezas, en el 89% de los casos, y los materiales de construcción predominantes son la tierra en el piso (70%), paredes de madera (73%) y palma (22%), y el techo de palma (80%).

Las comodidades de estas viviendas son mínimas y sus posesiones escasas. Lo más frecuente es encontrar un fogón, sus pailas y enseres, tres a cuatro sillas, una mesa, tres o cuatro catres para dormir, quizás una hamaca y un enjambre de mosquitos. Las paredes se adornan con retratos alusivos a figuras políticas o religiosas. Sólo el 11% (8) de las viviendas tienen agua corriente en la casa traída por cañerías que la Standard les proveyó a partir de los pozos que habilitó para ese fin. Dos cuentan con sanitario dentro de la casa y 11 (16%) tienen letrinas en los patios circundantes.

En lo concerniente a servicios, no hay acueducto ni agua potable en el lugar. El 38% (de 34) de los jefes de familia consideran que el *agua* que consumen y emplean en la vivienda está sucia o contaminada, contra un 62% que no lo cree así. El agua para uso doméstico proviene en su mayoría de pozos (69% de 59), el resto se extrae por bombas (22%) y de ríos (9%).

El servicio de *energía eléctrica* es inexistente. La iluminación nocturna es a base de gas (91%) y de velas o candelas (9%). Esto mismo determina que el ritmo de vida se conjugue en función del alba y la puesta del sol. A esta situación escapa relativamente hablando Salado Barra. En este sitio la Standard ha instalado una planta generadora de



energía, de manera tal que las casas y habitaciones en el centro de la aldea se benefician de los tendidos eléctricos, los cuales disponen en los días y horas en que opera la referida planta.

La *leña* es la principal fuente de combustión del lugar. Los fogones del 97% de las viviendas se alimentan con ella y en sólo tres casas se emplea el gas. Las cáscaras del coco no se consideran para ese fin pues "¡ay cristiano!, y ¿quién soporta esa humareda?".

**Cuadro 18. Procedencia de la leña para uso doméstico; (N = 68)**

| LUGAR     | #  | %  |
|-----------|----|----|
| Manglar   | 5  | 7  |
| Bosque    | 60 | 88 |
| La compra | 3  | 5  |

Mujeres y niños realizan la labor diaria de proveer el hogar de la leña requerida. La guama (*Inga sp*) es la especie preferida (37%) pero por lo general cualquier leña es buena (41%). Por lo general la labor se realiza en grupos de menores y/o de mujeres, en áreas relativamente descubiertas con matorraels y arbustos, sin internarse en las áreas boscosas, y a una distancia cercana a la vivienda.

**Cuadro 19. Opción principal para los desechos; (N = 70)**

| ACCION                       | #  | %  |
|------------------------------|----|----|
| Quemarlos                    | 36 | 51 |
| Al río                       | 7  | 10 |
| Enterrarlos                  | 11 | 16 |
| Acumularlos en lote contiguo | 13 | 19 |
| Hacer abonera                | 3  | 4  |

La *recogida de basura* es obviamente inexistente. La eliminación de la misma es por medios tradicionales, y rara vez se hace uso de ella para preparar aboneras. Esta situación, aunada a la escasez de agua, conlleva que la limpieza no sea una virtud en el Refugio. Los alrededores de las viviendas lucen infinidad de desperdicios perjudicando, tanto a los pobladores, particularmente a los menores que se mueven y juegan en sus alrededores, como a la fauna del lugar, especialmente cuando los desperdicios son arrojados a las aguas de ríos y canales.

Tan limitada como en los casos anteriores es la *educación* que se recibe. Los hijos del Refugio en edad primaria y que asisten a la escuela lo hacen en Salado Barra, o bien se trasladan a La Unión o a Monte Pobre.

En el Refugio, un viejo caserón de la Standard, con rostro de iglesia bautista, pero amparado por la siempre ondeante bandera hondureña, ha sido habilitado para fines docentes. La escuela rural Abelardo Fortín pertenece al sistema de educación nacional. En su aula única se aglomeran todas las mañanas un promedio de 30 niños y niñas en edad escolar primaria. Con voluntad aparentemente titánica el profesor enseña las tareas del día con la ayuda de un viejo libro de lecciones, una tiza y la facultad de sus alumnos para memorizar.

Como en toda situación donde media la enseñanza, es cuestionable el valor útil de lo aprendido para adaptarse al medio. En cualquier instancia, los jefes de familia con hijos que asisten o que han asistido a ésta u otra escuela de los alrededores del Refugio expresan estar satisfechos con la docencia impartida (81% de 46).

Las facilidades de *transporte* en el Refugio no son las óptimas. El único acceso vía La Unión se hace a pie o en burra, especie de plataforma montada sobre ruedas en los rieles de la vía de ferrocarril y movida por tracción humana. Si no hay obstáculos en la vía el recorrido es de 55 minutos para llegar a la aldea de Salado Barra, a un costo de ocho lempiras por persona, siendo negociable el precio de la eventual carga, y un máximo de seis personas con dos conductores. El motocarro de la Standard está reservado para personas más notables y se alquila en un estimado de 60 lempiras por viaje de ida y vuelta.

Los otros puntos de acceso salen de La Masica, de Esparta y de San Francisco. Suelen ser menos transitados, pero principalmente por el de Esparta transitan vehículos y particularmente camiones, aunque no llegan a ninguna aldea.

No existen caminos propiamente dicho al interior del Refugio. El traslado a pie se hace por veredas trazadas a fuerza de transitar al interior de bosques, terraplenes y matorrales.

Los canales y ríos son la vía más expedita para transportarse de uno a otro extremo. Esto se realiza con el auxilio de canoas particulares, o de los dos o tres lanchones con motor disponibles en el lugar. El transporte de personas o de carga en estos lanchones de pesca y/o de carga constituye un pingüe negocio, oscilando el valor del pasaje entre 15 y 30 lempiras.

El personal de la Fundación contaba en el sitio con una burra que le robaron, dos lanchas, una inflable y la otra de fibra de vidrio, con sus respectivos motores. Todos estos vehículos se emplean en el traslado de su personal local, así como de visitantes e invitados de la Fundación.

A todas luces, la inaccesibilidad del lugar y de los sitios de éste constituyen al día de hoy una razón principal para su conservación y encanto.

#### 4.4 Organizaciones locales

Una de las constantes más notables de la vida diaria en el Refugio es la sorprendente *ausencia* de organizaciones de tipo comunitarias. Las agrupaciones que existen, como los patronatos, son de carácter local y predomina en ellas la inestabilidad de sus miembros. En verdad, lo que prevalece en el lugar es la confusión y hasta la ignorancia acerca de las asociaciones y entidades implantadas allí, a excepción de la Standard. El grueso de la población *no se identifica con ninguna y prefiere mantenerse el margen de las mismas.*

En términos numéricos, el 59% (41 de 70) de los jefes de familia consultados afirman que no existe ninguna organización en el lugar, y de ellos 39 (95%) dicen que nunca han existido. El acontecer diario, sin embargo, desdice lo anterior. El grupo que reconoce la existencia de tales organizaciones afirma que han existido cooperativas, sindicatos, grupos religiosos evangélicos y, sobre todo, patronatos. Igualmente, existen actualmente un sin número de asociaciones, principalmente patronatos y cooperativas.

Las más populares y reconocidas de estas asociaciones son los patronatos. Consisten en un grupo que a duras penas supera los seis o siete miembros activos, generalmente menos, con un presidente al frente; todos son familiares y vecinos próximos. Sus objetivos se formulan en términos muy diferentes, pero quizás puedan resumirse diciendo "pretendemos ayudarnos los unos a los otros", tal y como expresaba el presidente de una de ellas en Boca Cerrada. Las reuniones son infrecuentes y la asiduidad a las mismas es muy desigual. Un estimado preliminar indica que la vida útil de estos patronatos, no obstante la aparente aceptación, o al menos recurrencia de los mismos, es de 12 meses antes de disolverse tan espontáneamente como surgieron.

Las dificultades encontradas por este tipo de agrupaciones son múltiples. Se habla que hubo o ha habido mal uso de los dineros que manejaban, de falta de interés, de temor a que se les confunda con agitadores, y de desavenencias entre los miembros. Nadie se refiere empero a la falta de tradición y disciplina organizacional de la población. En palabras de una lúcida interlocutora, doña María Luisa Norales vecina de Vagas de Limón

*"No, a mí eso de juntarme con otros no me va. Con el único que una vez me junté fue con un hombre que me salió malísimo; hasta tuve que echarlo de la casa. (...) Dicen muchas cosas sobre el reunimos, pero ¡qué val, a esta negra no la verán en ninguna reunión. Vea, por allá (señalando hacia el canal principal en dirección a Veras de Limón) cada vez que se juntan dos o tres terminan pleiteando. Que si uno se robó el dinero, que si el otro no quiere trabajar, que fulano se anda con chismes... Total se va el tiempo en nada y yo sigo con mis chiquillas a cuesta. Por eso yo sólo entiendo de trabajo. Aquí ve, mire cómo sudo, pero yo solita. Por estos lugares cada vez que aparece un hombre serio así lo encontré, mal viviendo de su trabajo y solo."*

Significativamente, sólo el 14% (10 de 70) de la población encuestada pertenece actualmente a alguna organización local, contra el 86% que no pertenece; de estos últimos cinco (7%) pertenecieron a algún patronato o feligresía.

Lo paradójico de la situación reside en el trecho que va del dicho al hecho, expresado en la valoración intrínseca que se le otorga a la organización.

Cuadro 20. Valoración de la organización; (N = 63)

| Valoración                    | #  | %  |
|-------------------------------|----|----|
| Beneficiosa para el socio     | 5  | 8  |
| Beneficiosa para la comunidad | 14 | 22 |
| Beneficiosa para ambos        | 33 | 52 |
| No beneficia a nadie          | 11 | 18 |

Por uno u otro motivo las agrupaciones locales y comunitarias son valoradas, en principio, como beneficiosas por el 82% de los que respondieron. Pero esta valoración no trae como secuela la organización de la población. Esta situación puede deberse a que los intentos espontáneos por agrupar la población carecen de un liderazgo capaz de superar los obstáculos ya mencionados. Adicionalmente, puede afirmarse que todos los que operan de manera independiente, como los productores agrícolas, no encuentran motivo suficiente para integrar algún tipo de asociación. De ahí que sólo las redes sociales que articulan la estructura laboral del lugar funcionen establemente.

Pero si la organización comunitaria no forma parte de las estrategias de adaptación de los residentes, y tampoco las agrupaciones locales, esto parece deberse a dos razones fundamentales.

Primera, el horizonte de sentido del residente no es 'el Refugio', ámbito geográfico que desconoce y que por lo tanto es incapaz de proporcionarle sentido de pertenencia y de preocupación. El no habita en una comunidad sino en un espacio familiar fraccionado. Familiares y vecinos aislados conforman este espacio. El término 'refugio' es tan desconocido para ellos como la misma Fundación, a la cual confunden continuamente con la Secretaría de Recursos Naturales. El espacio en el cual operan se limita al área ocupada por su vivienda. Las aldeas del sitio, y eventualmente alguno de sus ríos y canales, así como La Unión, Esparta, La Masica, San Francisco y La Ceiba son puntos de orientación y de sentido desarticulados entre sí. Estos puntos geográficos aislados no se articulan e integran espontánea e inmediatamente en torno a una unidad de sentido que como el Refugio supera los límites de la casa y del terreno limítrofe. Sin comunidad, la organización comunitaria no tiene razón de existir.

La segunda razón concierne básicamente a las organizaciones locales. El desarrollo de éstas implica una atención y dedicación que la población no tiene por norma brindar a nada que no sea su faena particular. En la medida en que las cuatro redes sociales existentes propician o permiten el marcado carácter individualista de las actividades que se realizan en el Refugio, no se perciben necesidades y objetivos comunes, y menos la necesidad de agruparse con el propósito de hacerles frente. Más aún, por lo alejado que están la mayoría de las viviendas unas de otras, y por la manera aislada del trabajo que cada uno realiza, queda siempre por vencer la desconfianza y a veces el temor a los demás antes de la formación y durante la vigencia de alguna de esas asociaciones.

Por ambas razones, los pobladores del Refugio se saben desprovistos de liderazgo para convocarlos y de espacio donde movilizarse. En este contexto la tarea de manejar adecuadamente los recursos del lugar se torna aún más desafiante.

#### 4.5 Recreación

Desde comienzos de la modernidad, suele tenerse una fascinación patológica por el trabajo, mientras se ignora que las poblaciones humanas emplean más tiempo jugando, descansando, haciendo el amor, durmiendo, conversando, bebiendo, discutiendo, que el dedicado a actividades utilitarias (cf. Field & Burch 1991: 104 y ss.). Lo mismo acontece en el caso del Refugio. La diferencia con otras poblaciones rurales reside en la desarticulación del tiempo de ocio y recreo. De ahí que, no obstante el escenario en el cual se desenvuelve, este tiempo no parece dignificar la calidad de vida local.

Las aldeas del Refugio no cuentan con ningún sitio de reuniones. En cierto sentido, comedores y pulperías como el de doña Tina suplen estos sitios. Pero actividades tan frecuentes como el beber, en fines de semana u otros días, se realizan aisladamente en las mismas casas o en comunidades fuera del Refugio.

El único momento de movilización y tranquila algarabía lo constituye un juego de fútbol. Especialmente los fines de semana, cuando algún equipo nacional juega en La Ceiba, acontece una especie de evacuación de aldeas y traslado al estadio ciudadano. Los momentos de emoción en estos casos son inigualables.

Con excepción del juego de cartas, otras formas de diversión y esparcimiento son desconocidas en el lugar. Sábados en la tarde y domingos se aprovechan para descansar al abrigo de alguna sombra, pescar, reparar algún desperfecto en la vivienda, y sobre todo para ir a La Unión, Esparta o a la misma Ceiba. Los bares de los sitios aledaños constituyen el principal centro de atracción. "Si no fuera por el guaro y las mujeres nadie quitaría el aburrimiento de estos hombres", acotaba el arrendatario Blas Santo.

Finalizadas las horas de trabajo la población se recoge en sus respectivas viviendas. Las visitas de una a otra casa son infrecuentes, y cuando tienen lugar transcurren en el centro del hogar, a saber, el fogón, o en la puerta principal de entrada. Después de las ocho y media, o las nueve de la noche, en las veredas de las aldeas sólo queda algún distraído y los inexpresivos perros del lugar.

La lectura de libros, revistas y hasta de la Sagrada Escritura es virtualmente desconocida. Solamente un 30% (de 70) de los jefes de familia afirman leer ocasionalmente algún periódico de circulación nacional, como el Heraldo o el Tiempo, o algún otro. En la práctica no hay rastros de ellos en el lugar.

Con más frecuencia se recurre a la radio. Del 57% de los que la oye en algún momento de la semana, el 62% suele oír noticias y el 38% programas musicales u otros. La televisión es un medio de comunicación prácticamente desconocido en el lugar. El 88% de los encuestados no vió televisión durante el mes en el cuál se les preguntó, contra ocho que sí la habían visto alrededor del jefe de los arrendatarios o en otro televisor movido por batería. Las novelas y las películas son los programas con mayor audiencia.

El ir a descansar a la playa, o incursionar con fines de recreo en los bosques del Refugio, no es practicado por la población, y rara vez lo hacen los visitantes ocasionales del Refugio. Se puede afirmar que el disfrute y la contemplación del medio ambiente no encuentran eco en esta población.

Consecuentemente, la recreación pasa virtualmente desapercibida, y el descanso físico no conlleva necesariamente reunirse con otros vecinos para compartir el tiempo libre. Lo que pareciera la continua meditación de los concernidos en realidad se torna en el mal disimulo del aburrimiento y del letargo ambiente. Ni siquiera se oyen animadas discusiones sobre algún tema por relevante o insignificante que sea.

#### 4.6 La mujer

En ningún momento toma tanto relieve el valor del papel desempeñado por las mujeres como en el contexto de lo cotidiano. La mujer constituye la piedra angular de la vida diaria. A través de su continua e infatigable actividad emerge su papel central en la unidad familiar. Ellas encarnan la continuidad y la responsabilidad en la familia, independientemente que le generen ingresos o no.

Las compañeras-madres-amas de casa, carecen de tiempo libre propiamente dicho. El ajetreo de la vivienda, de los menores, y hasta del marido cuando éste existe, les impide un tiempo de recreo semanal y hasta vespertino. El tiempo se les va aseando la vivienda, lideando la especie de granja familiar y en la parcela del marido cuando ésta existe, buscando agua, preparando la comida, velando por los menores, educando y manteniendo el control y la disciplina del hogar. No cuentan con tiempo para el tedio, y al finalizar la jornada aún les queda complacer al compañero o pretendiente.

Las raras salidas de las mujeres son a La Ceiba o a alguna comunidad vecina con fines de visitas médicas y de compras. El reunirse con familiares y demás vecinas es notablemente infrecuente, a pesar de lo cual suelen estar bien informadas sobre lo que acontece en los alrededores.

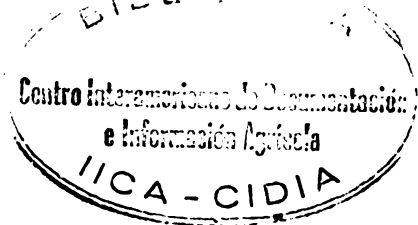
De hecho aunque no de derecho, la unidad familiar es *matrifocal*. La información de campo evidencia que el compañero mantiene las apariencias de jefe de la unidad y a veces da la cara, pero la compañera toma las decisiones y dicta las órdenes en el seno familiar. La vida cotidiana gira en torno a ellas. Por descentrado que esto luzca en relación al compañero, las compañeras-madres estructuran y organizan la unidad familiar dada la educación que imparten y la perseverancia con que enfrentan las obligaciones diarias.

De ahí que cualquier movilización futura o reestructuración de las actividades propias al Refugio, si quiere contar con el aval de la población, y el respeto a sus formas culturales, deba conjugar antes el visto bueno y la colaboración de las mujeres.

#### 4.7 Actitudes y valores frente al medio ambiente

La vida diaria de los pobladores del Refugio transcurre en un medio ambiente protegido cuyo frágil equilibrio depende en gran medida de ellos. Sin embargo, la población local desarrolla sus actividades sin estar consciente de esta realidad. Adquiere especial relieve pues el hecho que en principio no muestre animadversión alguna frente a los recursos naturales.

El 91% de la población encuestada considera que es importante cuidar los recursos del Refugio. Esta situación podría ser atribuible a la labor realizada por aquellas instituciones que los residentes reconocen como interesadas en la conservación; a saber, la Secretaría de Recursos Naturales, CODEHFOR y FUCSA. Pero esta interpretación es improbable. Solamente 11 personas han oído hablar de la conservación de los recursos a miembros de estas instituciones --seis a personal de Recursos Naturales, una de CODEHFOR y cuatro de FUCSA. De manera que se trata más bien de una valoración inherente a los mismos pobladores y no inculcada por agentes externos a los mismos.



***"Un día me estaba hablando Juan (Hernández, director del Refugio) sobre lo importante que es cuidar los árboles de este sitio. A la verdad que eso ya como que lo sabía. Claro está, yo no tengo estudios para saberlo; pero mis padres me inculcaron el respeto a la naturaleza y yo a mis hijos. Uno es pobre pero sabe qué es lo que hay que cuidar y respetar. Creo que todos creemos que sin ella no podemos vivir.***

***"(...) Uno no vota un palo así no más. Si lo hace es porque está obligado a realizar alguna labor. Además no se olvide que es como una ley sagrada, sólo se desmonta lo que se necesita, ni un palo más ni menos. Ni mata un pájaro por verlo sufrir; para sufrir basta con nosotros. Hay que vivir y dejar que otros vivan y eso incluye a todo lo que nos rodea. Cuando estos animales no puedan vivir aquí, entonces considero que nosotros tampoco podremos hacerlo."***

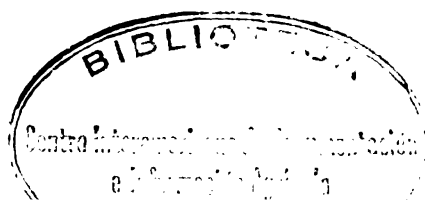
La cita anterior no significa que no existan prácticas y comportamientos nocivos a los recursos naturales del lugar, sino que por tradición la población no valora la destrucción y tampoco la agresividad contra el medio ambiente. Los destinos de unos y otros están aunados. En su sistema cultural se enraizan valores de respeto y de armoniosa convivencia con la naturaleza que no siempre suelen ser reconocidos desde fuera. La eventual alteración del equilibrio establecido se debe, no a valores de abuso, sino a la imperiosa necesidad de subsistir.

Esto mismo puede captarse de manera objetiva en función de *los patrones de comportamiento cultural*. Los patrones observados en la población del Refugio son de *sobrevivencia* y no de explotación. Son propios a su cultura del desarraigo y la subsistencia, y no a un sistema cultural de dominación y extracción, y menos aún empresarial. Procuran la reproducción de la unidad familiar, sin ampararse en una preocupación de desarrollo e innovación, y sin tener como meta principal el lucro y la maximización de los beneficios.

De ahí que las prácticas capaces de poner en peligro el equilibrio ecológico local *no se fundamentan en el sistema axiológico* de la población, sino que procedan más bien del desarraigo y falta de tradición de los pobladores en el lugar, al igual que la precariedad de sus condiciones de vidas.

Desde la perspectiva de la sostenibilidad, se está ante *una población cuya gran limitante* es la mera utilización de su tecnología tradicional, y la simple repetición de prácticas consuetudinarias como el desmonte y destino final de escombros y desperdicios, en un ecosistema previamente desconocido e inhabitado por ellos. Pero para esto no se parte de la premisa que la naturaleza está para ser dominada, y aquella limitante no justifica que se avale y valore el dañar y abusar de los recursos sin más ni más. Ellos consideran que sólo a los 'jefes' les es dado el poder social y tecnológico capaz de modificar y transformar el entorno. Los residentes no son 'jefes', y en su mundo imaginativo no se proyectan ni valoran como tales. La falta de agresividad y la deferencia al medio llegan a tal punto que, significativamente, la población encuestada no practica la cacería.

Lo anteriormente expresado sobre los valores y el comportamiento viene corroborado por el acato si no sumisión que la casi totalidad de la población brinda a las regulaciones impuestas en el lugar por el personal de la Fundación.



Estas regulaciones pueden y de hecho lesionan intereses creados. A pesar de ello, las situaciones conflictivas no suelen presentarse con los residentes del Refugio, sino con los vecinos de las zonas aledañas y ocasionalmente con los recién llegados. La resignación y la simbología de las armas de fuego pueden explicar en primera instancia este fenómeno de acato, —pero no así el que se sigan respetando las regulaciones una vez terminado el período usual de tres o cuatro días en los cuales el personal de FUCSA aparece acompañado de policías o soldados.

Valores tradicionales de respeto y armonía con el entorno biofísico promueven patrones de comportamiento de no agresión que se traducen a su vez en *dos actitudes* fundamentales frente al medio ambiente; a saber, la indiferencia y la conformidad.



Figura 5.- Sistema cultural de la población, en relación con el medio ambiente.

La actitud de *indiferencia* de la población estudiada conlleva paralelamente que la Naturaleza pase inadvertida, pero no que exista una especie de falta de respeto hacia ella. Sencillamente, la población presupone la continua presencia de la Naturaleza. Ambos, el entorno biofísico y la población, vienen dadas por la misma fuente de vida y tienen sus propios ciclos reproductivos. La diferencia entre ellos reside en que los pobladores reconocen que tienen que trabajar para reproducirse, padeciendo enfermedades y hasta la desaparición; el medio ambiente no, se reproduce espontáneamente, es sólo cuestión de tiempo. "Si nos dormimos amanecemos como los monos trepados en una rama; cualquier árbol vuelve a crecer aquí en cuestión de un santiamén", explicaba no sin cierto tono jocosos uno de los residentes.

Tal y como ya se señaló, se considera necesario cuidar los recursos naturales, pero este cuidado no le toca a los pobladores. Herederos del "mito" (Heckadon 1990:31) de la dadivosa e inagotable riqueza de los recursos naturales, ignoran en qué consiste la tercera naturaleza, y presuponen el medio ambiente como perpetua fuente de dinamismo y vida. No se le daña por principio y menos innecesariamente, pero tampoco se con-



tribuye a su regeneración y conservación. La indiferencia significa, por consiguiente, que los pobladores del Refugio desarrollan sus actividades sin preocupación ni desprecio por el ecosistema que los ampara. Ni lo asumen ni lo protegen, porque no creen que lo perjudiquen ni saben que lo aprovechan. Como siempre ha estado ahí presuponen que siempre estará.

La segunda actitud fundamental es la de la *conformidad*, la cual no debe confundirse con el conformismo. Los pobladores parecen buscar en el medio ambiente un sitio mínimo donde desenvolverse. Sus expectativas y ambiciones, incluso las de los que practican la agricultura de subsistencia, no tienden a superar el establecimiento de un precario nicho de adaptación por medio del uso intensivo de los recursos disponibles.

En verdad, predomina en ellos la aceptación de la situación imperante. Se afanan por la reproducción, pero sin negar y rebasar las limitantes existentes. Se amoldan a lo establecido; y no hay indicios claros que en sus estrategias de adaptación prevalezcan como norma la burla sistemática a las disposiciones vigentes, ni el cuestionamiento al marco de referencia institucional que los rodea, y menos aún la negación del "maldito pantano" y su sistema ecológico. En este sentido los pobladores conviven conformes al medio ambiente natural e institucional, independientemente del grado de prosperidad que disfrutan, y sin hacer valer derechos de ninguna índole. A tal punto se han hecho al medio ambiente que ni siquiera la facultad de la imaginación parece ser capaz de inspirarles posibles soluciones o cambios a sus actuales estilos de vida.

Antes de finalizar esta sección, conviene señalar que la población del Refugio muestra una actitud de profunda *incertidumbre* respecto a la Fundación. No cuentan con un 'a priori' favorable frente al personal de ésta, aunque tampoco lo murmuran ni se le oponen. En sus esporádicas relaciones con estos reina la perplejidad; si el ya referido robo de la "burra" es significativo de algo, quizás sugiere algún acto de delincuencia aislado más que un deseo expreso de perjudicarlos.

La oposición a la Fundación no es la pauta de comportamiento predominante, no obstante haberse manifestado casos de resistencia aislada --particularmente entre algunos pequeños productores agrícolas del lugar, como tres hermanos inicialmente desalojados de sus parcelas arroceras pero que finalmente prevalecieron en ellas.

Los lugareños a ciencia cierta ignoran los objetivos de la Fundación, aunque saben que tiene ingerencia en el lugar. Algunos llegan a susurrar que la Fundación "está compuesta por ricos de Ceiba que se quieren coger este lugar", pero ninguno cuestiona formalmente su presencia y tampoco la apoya. Algunos sospechan que puede representar la expulsión de ellos, pero los más mantienen una discreta cautela sobre sus propósitos. El mismo trato concedido a los cuatro guarda campestres de la Fundación, casi todos oriundos del lugar, oscila entre las reservas de muchos y las muestras de simpatía que le conceden las jóvenes del lugar.

En definitiva, frente a la Fundación y a su personal prefieren no intervenir, ni para apoyar ni para entorpecer sus labores. Tal parece que en la práctica cada cual vela por lo suyo sin intervenir en lo del otro, y menos aún para violar la autoimpuesta discreción.

Si algo debe *concluirse* de lo anteriormente expuesto es que la población del Refugio es consciente, tanto de las necesidades que padecen, como del medio ambiente en el cual están inmersos, aunque no da muestras de saber cómo aprovecharlo, tal y como se insinúa en sus actividades y redes sociales.

Expresan una "definición" (Field & Burch 1991: 22) tan sólo de aquellos recursos que, como el suelo y la fauna marina, usan; no ya del medio ambiente biofísico en general, a pesar que éste norma sus patrones de asentamiento, sus principales formas de organización, e igualmente sus estrategias individuales de adaptación. En vivo contraste con lo que suele acontecer en el caso de poblaciones indígenas, donde prevalece un alto conocimiento del ecosistema acompañado por un aprovechamiento bajo pero sostenible del mismo (cf. Archibald 1990: 39-43), el conocimiento que los pobladores del Refugio han alcanzado de su entorno es tan bajo como el aprovechamiento que hacen de él.

Por consiguiente, al interior de estos parámetros, actúan de manera predecible de acuerdo a sus valores y patrones de comportamiento. Las actitudes que dinamizan de este sistema cultural son sinónimos de la falta de innovación tecnológica, comunitaria e institucional que caracteriza el lugar.

### **III.- PAUTAS DE INTERRELACION EN UN CONTEXTO DE MANEJO SOSTENIBLE DEL REFUGIO: UNA APROXIMACION**

En sentido tradicional, puede decirse que el presente estudio socioambiental concluye con el punto anterior. La información y explicaciones sobre la población del Refugio y sus formas de adaptación quedan atrás. La sección que sigue pareciera un hipotético ejercicio de simulación, distante quizás de la realidad dada la indeterminación del comportamiento humano. Por ello es necesario subrayar que más que un ejercicio teórico son sus conclusiones y como tales dependen de lo anterior.

Podría pensarse sin embargo que para manejar un refugio de vida silvestre es suficiente apelar al sentido común en todo lo concerniente a la población humana. La información técnica u otra debe provenir de áreas como la biología o la ecología, más que de un estudio de campo social; en definitiva, puede argumentarse que no se trata de una labor encaminada a proteger dicha población.

Obviamente la debilidad de este argumento es que si hay que proteger un ecosistema generalmente esto no se debe a la dinámica propia de éste, sino a la acción disruptiva que ocasiona en primera y última instancias el mismo ser humano. Por eso no se les puede perder de vista, hay que estudiarlos y explicarlos.

Claro está, si hubiera que escoger entre este tipo de estudios y otros concernientes a factores biofísicos, podría discutirse cuál deba primar. Afortunadamente este no es el caso. El presente estudio socioambiental es uno de una serie de estudios solicitados por la directiva de la Fundación a diversas instituciones nacionales e internacionales.

Así, pues, queda por establecer el valor inherente a este tipo de estudio acerca de la población y su eventual utilización. Esta somera aclaración justifica la integralidad de este estudio.

El valor intrínseco de un estudio como el que precede reside en poner en evidencia las actividades y estrategias de adaptación de los lugareños (cf. Supra, II: 3). Cabe destacar que de haberse contado con el tiempo necesario, y con la información de base requerida, se hubiera medido también el impacto ambiental de dichas actividades y estrategias.

Adicionalmente el valor de este estudio reside en discernir y exponer el marco de referencia cultural propio a la población bajo estudio (cf. Supra, II:1 y 4.5), y en precisar el marco de referencia en el que toman sus decisiones principales (cf. Supra, II: 2.5 y 3.4.2).

Sin embargo, el valor útil de un estudio socioambiental reside en última instancia en su probable aplicación. La información aquí presentada debe permitir, a modo de *prognosis sociocultural*, la clarificación de los tipos de interrelación que pueden integrar el plan operativo del Refugio en un contexto de manejo sostenible. En el caso de FUCSA esto toma relieve por dos razones básicas.

Primera razón, el mandato legal de la Fundación establece que debe poner en funcionamiento "estructuras socioeconómicas que conserven los recursos bióticos del Refugio", sin desalojar y desconocer a los pobladores que viven y trabajan en el lugar con anterioridad al mes de abril de 1989 (cf. Supra, Introducción: 1 y 2).

Segunda razón, a la hora de establecer dichas estructuras en medio de tales condiciones jurídicas es menester retomar la pregunta ética y responderla afirmativamente; a saber, ¿la población del territorio protegido no ha de integrarse y beneficiarse del desarrollo del lugar? (cf. Brechin & West 1990: 77).

Por una y otra vía se justifica la inclusión de esta aproximación a la prognosis social del lugar. A continuación se procede a evaluar *tres problemas sociales genéricos*, cada uno de los cuales condicionan el destino del Refugio como tal e implican un escenario distinto para su manejo. A su vez, cada uno de estos problemas y escenarios será analizado en función de la variable sociocultural propia a este estudio.

## 1. Desarrollo sostenible y poder

### 1.1 Problemática

A nivel operativo, el *problema crucial* que emerge del estudio socioambiental es la ambivalencia de la Fundación ante los lugareños y cara a los grupos de poder. Por ambas vías, la *irrelevancia* de los planes de la Fundación frente a la población del Refugio y, sobre todo, su *carácter exógeno* respecto a la estructura de poder local, se pone en entredicho la credibilidad y la sostenibilidad mismas de la Fundación.

La dinámica propia a la zona (cf. Supra, II: 3.3.5) puede implicar en cualquier momento la neutralización de la Fundación o la inoperancia de su plan operativo de conservación, —en la medida en que agentes de poder como los arrendatarios o los mismos pobladores no respeten sus disposiciones, o incluso que la invasión de ganaderos llegue a materializarse al punto que no haya qué conservar. Del desenlace de este proceso depende la misma existencia del Refugio y la razón de ser de su Fundación. No está escrito en ninguna parte que ésta podrá enraizarse y consolidarse en el territorio asignado.

### 1.2 Alternativas

De las cuatro alternativas mencionadas al tratar el tema del poder, dos se vislumbran como improbables y otras dos con iguales visos de probabilidad; a saber, (a) el mantenimiento del "status quo" y (b) la retirada de la Standard, como improbables. Como igualmente probables se encuentran (c) los ganaderos ocupan las tierras altas del Refugio, y (d) la Fundación asume de hecho, no sólo de derecho, la posición cimera en la estructura de poder del lugar.

Situados en el campo de lo probable, el *escenario* escogido es el *enraizamiento y consolidación* de la Fundación en el Refugio. Ahora bien, para impedir la transformación "de facto" del Refugio en hatos ganaderos se requiere por parte de las autoridades de FUCSA capitalizar a su favor un apoyo efectivo a nivel nacional, departamental e incluso internacional. Pero no ya de tipo legislativo, pues aparentemente los ampara la ley, sino institucional y de personas influyentes.

En el mismo orden de ideas, segundo, es imprescindible que entre otras medidas se contrarreste la influencia de los ganaderos y la ideología de progreso que éstos enarbolan. Por lo tanto el plan operativo del Refugio ha de ser de *conservación y desarrollo*; no sólo de conservación, pues el término puede encubrir la acepción de mera preservación, primando un sentido verticalista solamente preocupado por la protección de las especies (cf. Brechin and West 1990: 78). Esta decisión por la conservación y el desarrollo puede suscitar el interés y apoyo de la población, y al mismo tiempo poner en evidencia la ideología ambiente de las partes.

### 1.3 Dificultades

Significativamente, no parece existir una clara conciencia y consenso en el seno de la junta directiva de la Fundación al respecto. Esta se encuentra plenamente consciente del peligro que representa la ganadería que rodea al Refugio y, al mismo tiempo, de la necesidad de preservar el ecosistema del lugar. Saben además que si logran promover proyectos como los de ecoturismo las tierras subirán considerablemente de precio. Sin embargo, no se siente la crudeza del dilema actual que vive la población, y tampoco se percibe la falaz disyuntiva que esconde el manejo de un refugio de vida silvestre en estricto apego a la preservación de sus especies protegidas, o bien como lugar de vida sostenible tanto para sus recursos naturales como para la población local. Al respecto baste un ejemplo real.

Durante una sesión ordinaria de las autoridades máximas de la Fundación el pasado mes de diciembre de 1990 se discutió la siguiente propuesta: permitir a los vecinos interesados de Salado Barra establecer un número determinado de huertos familiares en un área de 1.9 hectáreas actualmente desmontada. En las microparcels sembrarían maíz, frijol, yuca, malanga u otros productos de autoconsumo. El área en cuestión era 'reclamada' por el jefe de los arrendatarios, para sus vacas, y encontró la resistencia del personal de la Fundación.

La referida propuesta contaba con el aval de un técnico de la Fundación y, por supuesto, de varios de los vecinos. Ante la falta de alternativas viables para la población, esta medida buscaba ofrecerles un alivio por modesto que fuere. Si la experiencia era fructífera y manejable, entonces se podrían hacer otro tanto con los aldeanos de Boca Cerrada.

La propuesta fue discutida serenamente y primó el argumento del precedente. Si la Fundación prohibía la agricultura en el lugar, ¿cómo sentar tal precedente y evitar que los vecinos hicieran otro tanto por su propia cuenta, o bien que reclamaran tierras para iguales propósitos?

Lo narrado no agota la profundidad de las opiniones externadas ni lo complicado de la situación. Indica sí que la categoría de manejo de un refugio de vida silvestre que predominó es de carácter preservacionista y goza de una acepción casi literal. Por esta vía se vuelve aún más difícil superar la irrelevancia frente a los pobladores y la amenaza del ganado limftrofe.

### 1.4 Posible solución

En principio, la conservación es el manejo del uso humano de la biósfera, de manera tal que proporcione el mayor beneficio sostenible a las generaciones presentes mientras preserva su potencial para enfrentar las necesidades y aspiraciones de las futuras generaciones (cf. IUCN 1980:2; Rao y Geisler 1990: 19).

En la práctica, sin embargo, se suele instrumentar la conservación de un refugio como forma de asegurar la perpetuación de especies, poblaciones o hábitats de vida silvestre. El lugar puede servir para uso científico y recreativo, siempre y cuando esto no contravenga su objetivo de preservación. Por lo general en él se prohíben actividades que perjudiquen las especies protegidas y, si fuera necesario, se permite modificar el hábitat para proteger las especies y realizar obras para la conservación. Pero en este tipo de prácticas, la dimensión social propia a la conceptualización de la conservación suele relegarse a un último plano.

Respetando la realidad social ya presentada, así como las categorías que justifican la práctica del manejo de un refugio, hay que concebir concomitantemente el desarrollo sostenible. Esta diverge de la preservación en los medios que utiliza para alcanzar los objetivos propuestos. Por principio no esquiva la problemática de la población local y evita proceder de arriba hacia abajo.

El término de desarrollo sostenible implica cuatro elementos fundamentales; a saber (cf. CATIE/UICN 1991: 2-4),

1. **Máximo uso sostenible de los ecosistemas.** Esto significa en términos económicos el crecimiento, es decir, un incremento en la variedad de bienes y servicios aprovechables en el ecosistema y, como consecuencia, un incremento de su producción global, pero procurando siempre el aprovechamiento de las especies oriundas y restringiendo la sustitución de las mismas.

2. **El desarrollo económico o distribución más equitativa de las riquezas.** Por esta vía se busca que los mayores ingresos derivados del mejor uso de los ecosistemas alcancen a toda la población y con la mejor distribución posible.

3. **La participación de la población local, tanto en las decisiones que les afectan, como en la gestión y control de las actividades, a fin de promover la capacidad de autogestión comunitaria y la sostenibilidad social de las alternativas adoptadas.**

4. **Conservar la capacidad productiva de los ecosistemas a fin de que el nivel de producción que se alcance tenga características de permanencia.**

En este contexto se está lejos de defender la no intervención de la población local. Tampoco se procura en primera instancia garantizar el orden prístino del Refugio para guardar muestras del funcionamiento natural del ecosistema, independientemente que éste sirva como fuente de conceptos ecológicos nuevos o que conduzca a la generación de nuevas alternativas de producción. Al contrario, se da como inevitable la intervención de la población local.

"El concepto de conservación de los recursos naturales como base del desarrollo sostenible parte del concepto básico de la inevitabilidad de la intervención del hombre en los ecosistemas y de la generación de diversos cambios en éstos a fin de orientarlos hacia la producción de bienes y servicios destinados al uso humano, sin descartar la preservación de algunos hábitats. La cuestión radica en discernir los límites de la intervención humana a fin de no cruzar la línea que separa al uso sostenido de la degradación" (Ibid, p. 3).

De acuerdo al mismo documento, la conservación de la base de recursos naturales debe garantizar, al menos, que el uso de los ecosistemas mantenga intactos o muy poco alterados los siguientes componentes y procesos: los suelos, para que en estos no se produzca la erosión ni la pérdida de sus propiedades físicas y químicas. Segundo, las es-

pecies, de manera que se mantenga al menos en áreas delimitadas la diversidad de especies propias al ecosistema y la más amplia diversidad genética posible. Tercero, los nutrientes; es decir, mantener la dotación de los nutrientes del ecosistema y reponer aquellos extraídos. Finalmente, el ambiente en el sentido de no introducir en los sistemas naturales compuestos químicos sólidos, líquidos o gaseosos contaminantes, no degradables o de largo período de degradación (Ibid).

En lo que respecta al último punto, la intervención humana introduce inevitablemente componentes ajenos al medio ambiente. En el caso del Refugio, esto está condicionado por las actividades que desarrollan sus habitantes, pero muy particularmente por las que tienen lugar en la parte media de la cuenca y, sobre todo, por la región agropecuaria limítrofe a la zona del Refugio.

De hecho, la contaminación de las aguas se ve aumentada por desechos industriales de diversas compañías, como la Compañía CAISESA (Perfil 1989:187) productora de aceite, y parcialmente por los desechos de la concha de coco de la misma Standard Fruit Company. El uso de sustancias contaminantes exige regulaciones que, fuera del perímetro del territorio protegido, están inmediatamente fuera del control de la Fundación. De ahí la pertinencia de la alternativa consistente en capitalizar suficiente apoyo a su gestión, al menos para lograr tales regulaciones y su cumplimiento en los alrededores del Refugio. Esencialmente, debe abogarse por una organización y movilización de la sociedad misma (cf. Comisión 1990:82-84) para lograr este objetivo, y promover un 'eco-desarrollo' (eco-nomía, ecología) regional que signifique, tanto el crecimiento económico, como la conservación del sistema ecológico (Colby 1990:21-26). El *criterio último de evaluación* del desarrollo sostenible del Refugio y de su zona limítrofe consistirá entonces en saber si continúa el deterioro de los recursos agua, bosque, suelo, y la misma biodiversidad de la región; o bien, por expresarlo así, porque no habrá que hacer pagar a los agentes de la contaminación y deterioro ambiental por el daño ocasionado —ya que no degradarán los recursos naturales para desarrollar sus actividades productivas. Por lo demás, el ambiente tiene una capacidad depurativa de los componentes tóxicos y debe procurarse que, inicialmente y por lo menos en los perímetros del Refugio, esta capacidad no sea superada.

Dado el escenario bajo escrutinio y la problemática que reina en el Refugio, es recomendable que entre otras soluciones los responsables de la Fundación, su personal y los técnicos que los asistan aúnen criterios sobre el manejo del lugar. Las pautas anteriores pueden contribuir al logro de ese objetivo.

En cualquier hipótesis, las cosas del poder son de tal relevancia que se vence la resistencia a la existencia del Refugio por parte de los actores locales y sus vecinos, o bien la conservación del territorio protegido se desvanecerá al ritmo del humo que surge de incendios ocasionados "por un cigarrillo" (Ventura Rosales) y por la misma quema de parcelas desmontadas.

## 2. Integración y cultura

### 2.1 Problemática

Limitados de nuevo al plano operativo, el segundo *problema* fundamental es eminentemente sociocultural. Las leyes culturales de la población, así como la temporalidad en la cual viven y sus actitudes, valores y patrones de comportamiento (cf. supra, I:1.2.3; II:4.4.1 y 4.4.7), contradicen el desarrollo sostenible del Refugio y conspiran contra cualquier plan operativo que presuponga o no la integración, la colaboración y la partici-

**pación de los residentes en su ejecución. La falta de *iniciativa* por parte de los lugareños, y la ausencia de significativos *cambios sociales* en el lugar, restan apoyo, alcance e impacto al manejo del Refugio.**

**Evidentemente, existe un imperativo de conservación. Sin embargo, la planificación e implementación de la misma procede al margen de la población local. El mismo establecimiento del Refugio tuvo lugar al margen del interés y de la colaboración de los lugareños. Estos resienten efectos negativos de las disposiciones adoptadas pero, no sin cierta razón, se justifica la situación de marginalidad de la población aduciendo que algunos tienen que sacrificarse en beneficio de la mayoría.**

## **2.2 Alternativas**

**Así, pues, en lo concerniente el factor humano, una disyuntiva se presente al quehacer de la Fundación. A saber, reforzar los actuales patrones culturales de la población, para lo cual bastaría con imitar el precedente establecido en la plantación de la Standard, y volver a someter a los habitantes del Refugio a los designios del nuevo jefe; o bien, procurar la incorporación de estos en el manejo del sitio, favoreciendo un proceso de transformación de las relaciones sociales existentes y el restablecimiento de la dignidad y autoconfianza de los pobladores.**

**La primera vía conduce a expulsar del Refugio a todo aquel que no respete las normas establecidas, y al completo sometimiento de los restantes. Por la segunda se transita al amparo de ciertos principios utilitarios y éticos con el propósito pedagógico de elevar el grado de conciencia y de pertenencia de los habitantes al lugar. Es de esperar que esta última vía de frutos de sostenibilidad social en el Refugio, mientras que la primera aparentemente garantiza de inmediato el sometimiento a las disposiciones que se sigan tomando. A la luz de la información disponible, no parecen existir más alternativas realistas que estas dos.**

**De ahí que el *escenario* escogido sea el de la *sostenibilidad social* del Refugio. Su viabilidad conlleva el surgimiento y posterior consolidación de aquellas condiciones sociales que aseguren la máxima participación de la población local en la toma de decisiones sobre aquellos asuntos que afectan su estilo de vida y el mismo medio ambiente. Reforzando esta mutación de las relaciones sociales que tienen lugar en el Refugio, y en la medida de lo posible, las propuestas técnicas de la Fundación y de las instituciones que colaboran con ella han de ser compatibles con, o al menos comprensibles al sistema cultural de los pobladores. En cualquier hipótesis se debe rehuir al paternalismo y a la consuetudinaria pero eficaz imposición de voluntades.**

## **2.3 Dificultades**

**Dicha sostenibilidad no se logra tan rápido como se la escribe. Hay que subsanar antes la discontinuidad social (Long 1989a:2-5; 1989b:231 y ss.) existente entre la población y la Fundación.**

**La interrelación de los actores debe propiciar en última instancia el surgimiento de formas y estructuras sociales que neutralicen la resistencia al cambio; particularmente, venciendo los dos grandes obstáculos que refuerzan la ruptura social existente: a saber, la ausencia de un marco de referencia comunitario y organizacional propio a la población, por un lado, y por el otro la eficiencia y modo de proceder de la generalidad de los técnicos. Sin dicho marco de referencia se entorpece en extremo la superación de la tradición cultural del sitio, y con una mentalidad tecnicista se diluye la posibilidad de iniciar un proceso de transformación social y cultural del sitio.**



Esta transformación de por sí es lenta, no deja de ser penosa, y a veces raya en lo desesperante, en la medida en que procura colaborar o simplemente modificar estilos de vida, actitudes y comportamientos establecidos. Sólo ella, sin embargo, tiene visos de lograr la implementación real por parte de la población de los decretos legales que se encuentran al origen del Refugio (cf. Benda-Beckmann et al. 1989:209 y ss.), así como de su plan operativo.

Con incidencia en lo anterior, la participación comunitaria pasa a ser la palabra clave en los planes de manejo. El término `participación' goza en la actualidad de credibilidad. Se sabe, por ejemplo, que sin ella los proyectos de conservación están inexorablemente condenados al fracaso. El "factor fundamental" de éxito viene dado por "la participación de la gente" (Cardenal 1990:101; cf. Rao y Geisler 1990: 26-28).

Empero, cuando en la práctica no es evidente el valor de la participación de la población, y a esto se añade la lentitud y las múltiples negociaciones que la misma conlleva, además de la ausencia de organizaciones locales y comunitarias, entonces la tarea parece hacerse imposible. No sin cierta ironía y razón ha podido argüirse que no se vive en un sistema de democracia directa. Basta un ejemplo para ilustrar lo dicho acerca de la participación y de la discontinuidad social.

Durante una improvisada reunión del personal de campo de la Fundación el pasado mes de octubre se puso como tema de agenda la reglamentación de la captura de cangrejos. La necesidad, no la urgencia de la reunión fue percibida horas antes sobre una burra, en el trayecto de La Unión a Selado Barra. Luego de la introducción de rigor, se hizo evidente a todos los presentes que no se podía seguir permitiendo la captura indiscriminada de estos crustáceos. Se discutieron diferentes alternativas con sus respectivos pro y contras. El diálogo se nutrió de los comentarios de los funcionarios de la Fundación. Los guarda campestres intervinieron, aunque hubo que tirarles literalmente de la lengua para sacarlos de su silencio, a no confundir con desinterés en el tema. Finalmente se tomó la decisión de restringir severamente la captura de cangrejos, se sopesó su alcance y se previó su implementación. Siendo el mediodía se dispuso que entraría en vigor a la mañana siguiente.

Independientemente de otras consideraciones, no medió ni una sola palabra con la población interesada en el asunto. Esta no intervino, ni fue avisada, invitada o consultada sobre el particular --después de todo, "ningún vecino ostenta la representación de la comunidad". No obstante lo cual, en la práctica el cumplimiento de la disposición ha sido cabal hasta el presente. Consecuentemente, frente a lo rápido, certero y eficiente de este tipo de toma de decisión, y de su posterior implementación y resultado, puede hacerse altamente cuestionable en ciertos espíritus si es conveniente o inconveniente complicar aún más la situación implicando a la población local en el proceso de manejo del Refugio.

#### 2.4 Posible solución

La `conditio sine qua non' para superar la problemática y las dificultades en cuestión es que FUCSA y la población decidan hacerle frente. Probablemente, la decisión inicial de la Fundación ha de suscitar, no arrastrar, la de la población. En cualquier instancia, sin la decisión de ambos no se sumarán los pobladores al esfuerzo del manejo del sitio y tampoco se variará el insostenible modo operacional vigente.

Tal y como acaba de escribirse, la decisión de la Fundación y de su personal debe suscitar la iniciativa e incorporación de los pobladores. El viejo lema de "entrar con la de ellos para salirse con la de uno", es aquí de un valor inefable. Ante él cualquier proyecto

propio a personas o instituciones ajenas al lugar y a su población se vuelve tan interesante y necesario como postergable.

La realidad social y cultural del Refugio es tal que hay que acercarse a los actores. Este acercamiento significa exponer la decisión de la Fundación a las necesidades y reclamos de los lugareños, para allanarlos o al menos mitigarlos. Procurado lo de ellos hay que conseguir lo de uno, es decir, el uso responsable y concienzudo de los recursos del Refugio por parte de todos los afectados.

Ahora bien, el interés y preocupación primordial de los lugareños se centra en sus problemas, no en la conservación del lugar. Términos como sistema y equilibrio ecológico, conservación, desarrollo sostenible o sustentable, medio ambiente, ecoturismo, y otros análogos les son todos totalmente desconocidos. Huelga recordarlo, para los habitantes del Refugio no son conceptos generadores, no forman parte de su mapa conceptual y menos aún de sus preocupaciones (IICA 1987:23-25).

Implementar proyectos ajenos al horizonte de sentido de los lugareños, sin más, puede convertirse en una nueva forma de reforzar los patrones culturales de la población. En el contexto de cualquier proyecto, el del manejo del Refugio incluido, queda en pie el problema de cómo hacerlo significativo a la población y ganar entonces su apoyo. Para esto guarda un profundo valor simbólico cualquier acción o gesto encaminado a tomar en cuenta a la población, y no solamente los problemas reales pero sentidos por agentes externos al lugar.

Por ejemplo, alguno de los problemas de salud en el lugar pueden ser de relativa fácil solución por medio de un dispensario. La existencia de éste representaría un signo fehaciente y objetivo ante los habitantes del interés y preocupación del personal de la Fundación por la suerte de ellos. En igual sentido, pudiera proyectarse la diversificación del mercado laboral local, principalmente mediante la incorporación de los lugareños a fuentes de trabajo proporcionadas por, y acordes con las labores de conservación de la misma Fundación. De esta manera se procurarían ingresos y condiciones de vida dignas a la población del lugar y se contrarrestaría la presión sobre los recursos protegidos.

Consecuentemente, ninguna manera mejor que comenzar atacando sus problemas sentidos; incluso si esto significa en la práctica, caso que no pueda ser parte de las acciones planificadas, postergar momentáneamente proyectos de educación ambiental u otros no encaminados a ganar el interés, el entusiasmo y la colaboración de los habitantes del lugar. El precio del respeto del ser humano es superior al sometimiento y a cualquier tipo de salud y de relaciones circunstanciales.

La implementación de esta estrategia de acercamiento debe transcurrir en un contexto informal de aprendizaje en orden a mejorar, tanto las actuales condiciones organizativas de la población, como la intervención de técnicos y residentes en las labores propias a la conservación del ecosistema. Ambos objetivos son pedagógicamente complementarios. El uno sin el otro es incapaz de modificar las actitudes de los lugareños respecto al medio ambiente y a la misma Fundación, o bien del personal de ésta hacia aquéllos.

Aprender significa incorporar nuevas formas de relacionarse con la realidad. Esta incorporación se realiza a través de dos procesos complementarios; a saber, la asimilación de datos de la realidad objetiva al sujeto y la redefinición de la relación del sujeto con esa realidad. Esto equivale a decir que residentes y técnicos han de redefinir en la práctica sus relaciones entre sí --por medio de nuevas formas de organización grupales e intergrupales --y con el medio ambiente --mediante un plan de manejo participativo-- gracias a la

asimilación de nuevos contenidos sociales y ambientales de conocimiento, habilidades y destrezas.

La tarea propuesta puede desarrollarse en función de la capacitación de los concernidos, siempre y cuando no se la conciba de manera irrelevante a los objetivos ya señalados y a la vida diaria de los mismos. No se trata de dar un curso corto, tampoco dos. Estas actividades pueden ser comprendidas por ella. Pero en verdad, la capacitación consiste en un proceso pedagógico que tiene como intención ofrecer al sujeto la posibilidad de desarrollar un conjunto determinado de nuevos conocimientos, actitudes, aptitudes y destrezas orientados a transformar parcialmente la realidad que lo rodea (IICA 1987:14).

En este marco de referencia, las metas de la capacitación propuesta para los pobladores y, guardando las proporciones y ajustes de lugar, para el personal de campo y técnicos de la Fundación, son las siguientes:

- Inducir el sentido de pertenencia local y de orden comunitario;
- Facilitar la implementación de mecanismos y técnicas de organización laboral y comunitaria, para promoverla de su actual nivel de asociación espontánea y ocasional a uno formal y con propósitos de desarrollo sostenible del lugar;
- Promover y ampliar los márgenes de participación y apoyarlos en la intervención directa, o por medio de las agrupaciones que los representan en la toma e implementación de decisiones, muy particularmente las relacionadas con el plan operativo del Refugio;
- Incorporar a las unidades productoras en el proceso de mejoras tecnológicas afines al cuidado requerido por el medio ambiente y con la capacidad de la economía familiar;
- Instruirlos en el uso múltiple y sostenido del medio ambiente y diversificar prácticamente sus estrategias de adaptación al mismo;
- Colaborar en el proceso de revalorización de la cultura autóctona incidiendo en aquellos valores y actitudes que contradigan su autonomía y futuro;
- Democratizar la estructura de poder local.

Idealmente, la elaboración de un modelo didáctico propio al Refugio, consonante con los pobladores, y parcialmente con el personal de campo y los técnicos, debe definir la manera en que utilizan las representaciones para construir nuevos conceptos. A partir de ahí deben estructurarse los contenidos temáticos y las técnicas y estrategias de enseñanza. Sin embargo, concretizar este modelo puede verse momentáneamente obstaculizado debido al trabajo altamente especializado que requiere. Así, pues, en la medida en que el diagnóstico participativo de una población es parte constitutiva del proceso de capacitación, y no una etapa previa del mismo (Ibid, 36), este estudio u otro podría suplir esa laguna.

En cualquier caso, el proceso de enseñanza-aprendizaje idóneo al Refugio debe producirse en un contexto informal, casi espontáneo y circunstancial, aunque planificado y sistemático. Exagerando, sin que nadie se arrogue el papel de instructor o de promotor. Debe concebirse como un proceso de comunicación, como tal, horizontal. A partir de constantes conversaciones, y de encuentros, reuniones y hasta cursos, han de ir emergiendo nuevas formas de intercambio y de comprensión entre los sujetos mismos, y

con respecto a sus labores y al aprovechamiento del medio ambiente. Estas "formas emergentes" (Long 1989:228) han de mediar entre los eventos a nivel interpersonal o micro y los institucionales, ganando paulatinamente un sentido y compromiso capaces de lograr que los lugareños sean los primeros y más decididos defensores del ecosistema que ocupan, —si no por otra razón, debido a que son los primeros beneficiarios del aprovechamiento del mismo.

A partir de la situación originada por las nuevas formas de interrelación surgirá inexorablemente una reestructuración del lugar cuyas características no pueden conocerse ni predeterminarse de antemano. Ha de procurarse sí, que las estructuras emergentes en el lugar estén a la medida del proceso de capacitación implementado, sin determinismos que lo salvaguarden ni pesimismo que lo entorpezcan. El *criterio último de evaluación* del proceso de sostenibilidad social del Refugio consistirá en saber si la Fundación y su personal apoyan el esfuerzo ecológico de los lugareños; o a la inversa, que estos soportan a aquéllos desde sus actuales condiciones de vida.

Las pautas anteriores representan un camino viable para subsanar la ruptura que existe entre la Fundación y la población local. No se trata de una receta nueva y tampoco con efectos mágicos. Garantiza únicamente el operar en el escenario seleccionado y la gradual superación de la problemática y dificultades ya apuntadas.

Por lo demás, la condición humana es tal que se acude al banquillo de la colaboración y del aprendizaje, o bien el 'manejo' del Refugio seguirá siendo cuestión de recíproca indiferencia.

### 3. Intervención y redes sociales

#### 3.1 Problemática

A la luz del presente estudio socioambiental, el fortalecimiento institucional de la Fundación, y la implementación de proyectos generados a instancia de ella en el territorio del Refugio, constituyen un tercer y último *problema* genérico.

En cierto sentido, la fuerza institucional puede convertirse en su debilidad. El proceso promovido por la Fundación a nivel interinstitucional no evidencia ningún tipo de ruptura social análoga a la elucidada en el punto anterior; al contrario, se ha sido solícito y diligente a la hora de recabar la colaboración externa. Los eventuales proyectos de las instituciones colaboradoras son necesarios y deben ser bien acogidos. Pero como todo, requieren discernimiento. Por principio podrían ser *circunstancialmente extemporáneos* a la población del Refugio y, voluntaria o involuntariamente, contribuir a una situación de enclave en el lugar, e incluso hasta a *desorientar* o tergiversar los propósitos de integración y desarrollo sostenible de la misma Fundación.

#### 3.2 Alternativas

En tan sólo tres años, la seriedad y dedicación de la Fundación y de su personal han recibido una notable acogida y respaldo de personas, organismos gubernamentales y no gubernamentales, nacionales o extranjeros. La lista de personas de La Ceiba que colaboran con la Fundación se ve avalada por el apoyo que de una u otra forma brindan instituciones como la Standard Fruit de Honduras, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), la Secretaría de Recursos Naturales, el Instituto Nacional Agrario (INA), la Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal (COHDEFOR), la Asociación Hondureña de Ecología (AHE), el Instituto Hondureño de Turismo (IHT), las Fuerzas Armadas, el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

(PNUD), la Agencia Canadiense de Desarrollo (ACDI), el Cuerpo de Paz y el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), entre otras.

Así, pues, el escenario construido por la Fundación es el de la cooperación interinstitucional, creyendo que de ella se deriva el necesario fortalecimiento institucional. Sin dicha cooperación la falta de recursos propios a la Fundación quedaría en evidencia y la tarea encomendada quizás superaría con creces sus posibilidades reales de obtener algo significativo en el terreno. De ahí que la cooperación sea tan necesaria como inevitable. En su defecto, otra alternativa sería la de proceder de manera autárquica lo cual evidentemente no beneficia a nadie y sumiría a la Fundación en su relativa impotencia.

En principio, sin embargo, al interior de la alternativa de la cooperación surge una disyuntiva: que los proyectos de las instituciones se acoplen a la planificación, capacidad y ritmo de implementación de la Fundación, respetando sus objetivos y estrategias de adaptación, o bien que tengan su propia lógica y dinámica de implementación. Idealmente se debe optar por la vía de las *acciones complementarias* y siempre a *nivel supletorio*; esto así, en contra de proyectos impuestos por la fuerza del dinero y/o del costo de oportunidad, o bien por el rechazo a ultranza de los mismos, o la sustitución de las orientaciones y acciones de una institución por las de la otra. La sostenibilidad institucional está al acance de la implementación de estas normas de procedimiento.

Sin embargo, la vía de la complementariedad y la subsecuente sostenibilidad institucional entrañan dos riesgos y un reto principales. El primero de ellos, que lleguen a rarefarse las relaciones interinstitucionales por considerarse que la Fundación no está en condiciones de acotar ni de poner reparos a la hora de negociar cualquier proyecto. El segundo, reflejo del anterior, que la intervención indiscriminada en el contexto del Refugio se vea favorecida por la Fundación y su personal técnico si llegan a considerar que no están en condiciones de rechazar la iniciativa y condiciones impuesta por cualquier organismo contraparte. El resultado de ambas situaciones sería el irrespeto a las normas anteriormente subrayadas y el desconocimiento de la autonomía y existencia de la Fundación, reduciéndola a mero ente subordinado de validación y justificación de los fondos asignados a cualquier proyecto.

Por consiguiente, las acciones interinstitucionales enfrentan un reto fundamental: conservar el ecosistema frágil del Refugio evitando la reproducción a nivel institucional de lo que ya acontece en relación con la población local; a saber, el establecimiento de una relación asimétrica de influencia y poder. En este caso la subordinación le corresponde a los lugareños, en el otro le tocaría a la Fundación. Ambas subordinaciones son ajenas y contraproducentes al buen desenvolvimiento de las actividades de manejo del Refugio.

### 3.3 Dificultades

FUCSA se encuentra en una etapa de consolidación. El desenlace final de este período es imprevisible; muy particularmente cuando se labora sin técnicos propios, cuando cualquier decisión y proceso está mediado por subjetividades impredecibles, cuando no se subsanan las divergencias y rupturas existentes al interior de los niveles de interrelación de la Fundación (Junta Directiva/directores/técnicos de campo/guardacampestres), y cuando priman arreglos institucionales e interinstitucionales circunstanciales e incluso, como en el caso con la Standard, informales, no oficializados.

Por añadidura, la experiencia demuestra que "la maraña burocrática" (Romero Meza y Martínez Gallegos 1990:67-68) es una de las principales dificultades para la administración de un área protegida. Quizás pueda argumentarse diciendo que la Fundación goza de buenas probabilidades de verse eximida del obstáculo burocrático, —en la medida en que prevalezca el espíritu y la letra de la ley que le concede la administración y manejo del Refugio, y que sepa y pueda evitar la ingerencia —de ser ésta indebida— de entidades oficiales, semioficiales u otras en su dominio. Sin embargo, el futuro parece más incierto cuando se trata de la propia institucionalización de la Fundación y de las relaciones interinstitucionales a la hora de promover proyectos para el Refugio. Un ejemplo para ilustrar lo escrito.

Las actividades realizadas en el Refugio se llevan a cabo con la colaboración, asesoría y apoyo de individuos y representantes de diversas instituciones. Idealmente estas actividades deben enmarcarse dentro de uno u otro de los siete programas que promueve la Fundación. Los programas en cuestión son: protección y mejoramiento de los ecosistemas protegidos; promoción y extensión; educación ambiental; investigaciones y monitoreo; desarrollo rural; administración; y mantenimiento de infraestructura (FUCSA 1990:1). Por limitantes de dinero y de personal estos programas permanecen en mientes. Aún son nominales.

Por su parte, el Instituto Hondureño de Turismo preparó durante el segundo semestre del año pasado un perfil de proyecto para desarrollar un programa experimental de ecoturismo en el área de La Ceiba. Para ello tomó como punto de apoyo los atractivos naturales del Refugio, así como de Pico Bonito, Lancetilla, Cayos Cochinos y Punta Sal. Funcionarios del Instituto se reunieron con sus homólogos de la Fundación y estos mostraron su interés por el proyecto. Concomitantemente, el Instituto consiguió un aporte de US\$25,000 del PNUD y una contra partida de 250,000 lempiras del Gobierno Central procedentes de los fondos de donación de la Agencia Internacional de Desarrollo (AID).

En un momento dado se creó un impasse. El mismo consistió "a grosso modo" en la siguiente divergencia de criterios. Por un lado, el Instituto estaba interesado en dedicar los recursos financieros disponibles a la construcción de una serie de estructuras capaces de alojar y facilitar la presencia de turistas en el territorio del Refugio. Por el otro, los funcionarios de la Fundación externaron su preocupación por una serie de estudios previos sobre poblaciones de interés para los visitantes y el impacto ambiental y determinación de la capacidad de uso del Refugio por parte de los mismos.

Según la limitada información disponible, las diferencias fueron supuestamente allanadas a satisfacción de las partes. Pero no todos los casos tienen igual desenlace feliz e, independientemente de este resultado final, sorprende la rapidez con que la Fundación consideró este proyecto al margen de los programas que enarbola. Más aún, olvidó por completo que su prioridad número uno era la de elaborar un plan operativo para el Refugio. Es igualmente llamativo la forma que el término 'ecoturismo', por sí solo y carente de toda discusión, o posible particularización, avaló las gestiones y consiguió financiamiento. Por lo demás, no hay evidencia que haya sido tenida en cuenta la pregunta de quién o quiénes se beneficiarán de los ingresos que eventualmente generará el ecoturismo en el Refugio y, tampoco, si el papel de los pobladores locales solamente será el de proveer alguna mano de obra. En resumidas cuentas, el procedimiento está en entredicho, más que el mismo valor y costo de oportunidad de cualquier proyecto.

### 3.4 Posible solución

Evitar situaciones análogas conlleva, primero, que las relaciones interinstitucionales asuman y promuevan las condiciones de las instituciones que interactúan. Al mismo tiempo, segundo, cualquier proyecto debe enmarcarse en un plan operativo que establezca el "uso múltiple" (Godoy 1990:132) del Refugio. Esto permitirá ofrecer alternativas y justificación a todos los implicados en el manejo del lugar.

Sin embargo, en orden a promover dicho uso, y lograr aquella cooperación interinstitucional, hay que conseguir previamente que la Fundación identifique y conciba su quehacer con criterios de desarrollo sostenible (cf. supra III,1), y que se trabaje en el sentido de lograr la integración de la población al manejo del sitio (cf. supra III,2). De lo contrario FUCSA no escapará al desgaste de las rencillas internas, a imposiciones externas, y a fracasos inútiles, porque no sabe a ciencia cierta qué quiere, o bien porque carece de un principio de realidad local capaz de soportar y apoyar la sostenibilidad.

En este contexto caba destacar un caso particular; a saber, las relaciones FUCSA-Standard. Evidentemente, las relaciones entre ambas instituciones han de ser oficializadas. La primera no debe seguir en un ámbito de indefinición respecto a la segunda, especialmente cuando esto le significa pedir continuamente favores y dádivas y, peor aún, que se desconozca su mandato legal sobre todo, y no sólo una parte, del territorio del Refugio. Pero adviértase, por añadidura, que a la hora de formalizar estas relaciones nada impide pensar y gestionar que a corto plazo la transnacional contribuya significativamente al erosionado presupuesto y a los objetivos de la Fundación —al publicitar el consumo de su producción en la región limítrofe en función de la conservación del Refugio a la que debe contribuir.

La moraleja de lo escrito en este caso particular reside que la Fundación no debe operar en un contexto indefinido; por el contrario, debe fraguar su sostenibilidad mediante la formalización y consolidación de sus relaciones con espíritu de equidad y actitud gerencial.

Evidentemente no hay recetas preestablecidas capaces de lograr automáticamente la consolidación y eficiencia institucional. Existe sí la experiencia acumulada, la cual puede guiar el quehacer institucional. Entre las principales lecciones provenientes de experiencias alcanzadas por diversos proyectos de desarrollo (cf. Blackwood 1988:13; Ferrán 1990:4) se pueden destacar las siguientes:

- El crecimiento de niveles de producción y de productividad, así como la conservación de los recursos naturales amenazados, sigue al desarrollo de las instituciones y recursos humanos. Todo el proceso `per se' depende del mismo, en contraste con el supuesto de las agencias financiadoras, de los gobiernos y de los centros de investigación que arguyen que estos cambios ocurrirán virtualmente de manera concomitante;

- Los mejoramientos en recursos humanos e institucionales son esenciales como precursores del crecimiento de la población; por tanto, es arriesgado permitir que los componentes sociales y de bienestar los eclipsen. Generalmente, todo parece indicar que los componentes sociales y de necesidades básicas de los proyectos funcionan mejor allí donde la expansión de la producción o la diversificación de las fuentes de trabajo proporcionan más ingresos locales;

- El desconocimiento de las características sociales, económicas, históricas y culturales de las poblaciones locales, con sus respectivas diversidades y procesos de desarrollo y evolución, constituye un elemento seguro y último en la explicación del fracaso o de la significativa relativización de los logros de cualquier proyecto;

- Los proyectos que pretenden lograr en última instancia el restablecimiento o preservación del equilibrio ecológico, resultan ineficientes ante la cruda realidad de minifundistas sub-familiar y jornaleros agrícolas asentados o moradores de los susodichos proyectos;

- La mayoría de los problemas de generación, transferencia, producción, comercialización, políticas y desarrollo de los recursos naturales son de índole socioeconómica, política y cultural, no técnicos;

- Si bien la estrategia de la mayoría de los planes y proyectos se centra en aumentar la producción y la productividad agrícola, y en disminuir la presión sobre los recursos naturales estén estos protegidos o no, su posible éxito depende de la introducción de nuevas organizaciones sociales institucionales;

- Los proyectos deben ser menos complejos, en función de problemas bien específicos, y sin depender de acuerdos de administración de enclave y poniendo más atención al contacto pronto y continuo con los beneficiarios locales.

La asimilación de estas lecciones pueden ayudar a encauzar los proyectos que dan contenido a las relaciones interinstitucionales, y a evitar errores que obstaculizan la orientación y posterior institucionalización de la misma Fundación. Sin ésta cualquier colaboración externa pierde sus posibilidades de continuidad, si no de implementación. Por ello mismo, el *criterio último de evaluación* de la sostenibilidad institucional en el Refugio ha de ser que la Fundación proceda con espíritu gerencial en sus labores, y no con uno de organización siempre sujeta y limitada por la colaboración solicitada.

Las pautas antes señaladas representan una posibilidad, tanto para hacer viable a la Fundación, como para normar los procedimientos interinstitucionales y orientar los proyectos generados por ella y por las instituciones colaboradoras. Las mismas pueden sustentar la transparencia y aceptabilidad de las relaciones institucionales, interinstitucionales, y de éstas ante la población local.

En cualquier instancia, no debe presuponerse como suficiente el esfuerzo de la Fundación por lograr su propia viabilidad, y menos aún la colaboración recibida. Las cosas institucionales tienen tal peso y relevancia que se las asume consciente de sus intrincados vericuetos personales, procesuales y de poder, o bien terminan siendo por sí solas el fin que todo lo justifica. Sólo que el fin no es la Fundación sino *el ecosistema* protegido, uno de cuyos componentes es la *población* del Refugio que actualmente se desenvuelve penosamente en él.



**BIBLIOGRAFIA**

- AMAYA AMADOR, R. 1988. Prisión Verde. Tegucigalpa, Honduras, Editorial Universitaria. 289p.**
- ARCHIBOLD, G. 1990. Pemasky en Kuna Yala: protegiendo a la madre tierra... y a sus hijos. IN S.Heckadon et al. Hacia una centroamérica verde: seis casos de conservación integrada. San José, Costa Rica, Editorial DEI. p.37-50.**
- BENDA-BECKMANN, F.v.; ELDIJK, A.v.; SPIERTZ, J.; HUBER, F. 1989. Interface and janus-face: a critical appraisal of the interface approach in development sociology from a socio-legal studies perspective. IN Encounters at the interface: a perspective on social discontinuities in rural development. Ed. by N.Long. Wageningen, Agricultural University Wageningen. p.205-220.**
- BLACKWOOD, J. 1988. La experiencia del Banco Mundial con el desarrollo rural. Revista Finanzas y Desarrollo 26(4):12-15.**
- BRECHIN, S.R.; WEST, P.C. 1990. Protected areas, resident peoples, and sustainable conservation: the need to link top-down with bottom-up. Society & Natural Resources: An International Journal 3(1):77-79.**
- CARDENAL, L. 1990. Un mañana de bosques y pan: el caso de Nicaragua. IN S.Heckadon et al. Hacia una centroamérica verde: seis casos de conservación integrada. San José, Costa Rica, Editorial DEI. p.93-106.**
- CASTELLANOS, V. 1985. Capacidad de uso de los suelos del Departamento de Atlántida incluyendo Balfate e Islas de la Bahía. La Ceiba, Proyecto ISATLAN-OEA. 179p.**
- Censo Nacional de Población y Vivienda 1988. 1989. Población total y número de viviendas por departamento y municipio; resultados definitivos. Tegucigalpa, Honduras. 265p. (mimeogr).**
- CENTRO AGRONÓMICO TROPICAL DE INVESTIGACION Y ENSEÑANZA; UNION MUNDIAL PARA LA CONSERVACION DE LA NATURALEZA. 1991. Proyecto para el desarrollo sostenible en América Central. Turrialba, Costa Rica. 14p. (sin publicar).**
- COLBY, M.E. 1989. The evolution of paradigms of environmental management in development. Banco Mundial (Washington), SPR Discussion Paper No.1. 37p. (mimeogr).**
- COMISION DE DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE. 1990. Nuestra propia agenda. BID/PNUD. 132p.**
- DURAND, G. 1987. Honduras: la fin des plantations?. IN Enjeux fonciers dans la Caraïbe. Ed. by C.Deverre. París, INRA. p.134-158.**

- FERRAN, F.I. 1986. Comunidad, pautas administrativas y niveles de vida. IN F.I.Ferrán et al. El batey: estudio socioeconómico de los bateyes del Consejo Estatal del Azúcar. Santo Domingo, Fondo para el Avance de las Ciencias Sociales. p.17-148.
- \_\_\_\_\_. 1990. Pero los palos no se comen. El Chasqui (Costa Rica) No.24:3-4.
- FIELD, D.R.; BURCH, W.R. 1991. Rural sociology and the environment. 2ed. Middleton, Social Ecology Press. 135p.
- FUNDACION CUERO Y SALADO. 1990. Propuesta de financiamiento. Planificación para el Refugio de Vida Silvestre Cuero y Salado. La Ceiba, Honduras. 17p. (mimeogr).
- GLADWIN, C.H. 1989. Indigenous knowledge systems, the cognitive revolution, and agricultural decision making. Agriculture and Human Values Summer 1989:32-41.
- GODOY, J.C. 1990. Monterrico: Una reserva para aprovechar al máximo. IN S.Heckadon et al. Hacia una centroamérica verde: seis casos de conservación integrada. San José, Costa Rica, Editorial DEI. p.125-138.
- HARRINGTON, L.W.; TRIPP, R. 1984. Dominios de recomendación: un marco de referencia para la investigación en fincas. CIMMYT, Programa de Economía (México). Documento de Trabajo 02/84. 30p.
- HARRIS, M. 1979. Cultural materialism: the struggle for a science of culture. Nueva York, Random House. 225p.
- HECKADON, S. 1990. Centroamérica: tierra tropical y volcanes. IN S.Heckadon et al. Hacia una centroamérica verde: seis casos de conservación integrada. San José, Costa Rica, Editorial DEI. p.19-34.
- INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA. 1987. Capacitación campesina: un instrumento para el fortalecimiento de las organizaciones campesinas. Coronado, Costa Rica. 53p.
- INTERNATIONAL UNION FOR CONSERVATION OF NATURE AND NATURAL RESOURCES; WORLD WILDLIFE FUND. 1980. World conservation strategy: living resource conservation for sustainable development. Gland, Switzerland. 56p.
- LONG, N. 1989. Introduction: the raison d'être for studying rural development interface. IN Encounters at the interface: a perspective on social discontinuities in rural development. Ed. by N.Long. Wageningen, Agricultural University Wageningen. p.1-10.
- \_\_\_\_\_. 1989b. Theoretical reflections on actor, structure and interface. IN Encounters at the interface: a perspective on social discontinuities in rural development. Ed. by N.Long. Wageningen, Agricultural University Wageningen. p.221-243.

- LUDEKE, A.K.; MAGGIO, R.C.; REID, L.M. 1990. An analysis of anthropogenic deforestation using logistic regression and GIS. *Journal of Environmental Management* 31: 247-259.
- Perfil ambiental de Honduras 1989. 1989. Tegucigalpa, SECPLAN, DESFIL, USAID. 346p.
- RAO, K.; GEISLER, Ch. 1990. The social consequences of protected areas development for resident populations. *Society and Natural Resources: An International Journal* 3(1):19-32.
- ROMERO MEZA, R.; MARTINEZ GALLEGOS, F. 1990. En Honduras: agua para una ciudad sedienta. IN S.Heckadon et al. *Hacia una centroamérica verde: seis casos de conservación integrada*. San José, Costa Rica, Editorial Dei. p.53-68.
- VILLEDA RIVERA, E. 1988. Análisis y selección del sitio y elaboración de un plan operativo del Refugio de Vida Silvestre Cuero y Salado, C.A. Tesis Mag. Sc. Turrialba, Costa Rica, UCR/CATIE. 199 p.
- WOLF, E.; MINTZ, S. 1978. Haciendas y plantaciones en Mesoamérica y las Antillas. IN *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*. Ed. E.Florescano. 2 ed. México, Siglo XXI. p.493-531.

**V ANEXO**



*Canal al interior del territorio del Refugio.*



*Pobladores del Refugio viajando en "burra".*



*Familia en Salado Barra.*



*Parcela de arroz en el Refugio.*



*Lugareños en las labores de pela de cocos en las instalaciones de la Standard en Salado.*



*Pescador en Salado Barra.*



*Propiedad desalojada en el Refugio.*



*Mujeres lavando ropa en el Río Salado.*





*Casa de uno de los pobladores.*



*Patio de una de las casas del Refugio.*



*Ribera del canal.*